



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

Título del trabajo :

¡Santiago (y) cierra “España”! Los discursos de la 'Leyenda negra' española como argumentario generalizador de la imagen española.

¡Santiago (y) cierra “España”! The discourses of the Spanish 'Black Legend' as a generalizing argument of the Spanish image.

Autor

Héctor Clemente Pérez

Directora

Palmira Vélez Jiménez

Facultad de Filosofía y Letras

2018

## **Resumen**

La 'Leyenda negra' española continúa siendo un tema de uso y debate recurrente con unos potentes discursos. Su pragmática elaboración se encuadra en el siglo XVI en un período de guerra y rivalidad hacia la hegemonía del monarca peninsular, y ha venido generando un ideario de hispanofobia, y, más aún, una imagen generalizada de una España y su población vinculadas a una defensa radical de la religión y un gran atraso cultural, argumentos todavía vigentes en el imaginario colectivo, dentro y fuera de las fronteras hispanas.

*Palabras clave:* 'Leyenda negra' española; hispanofobia, siglo XVI; Rey y religión; imaginario colectivo.

## **Abstract**

The Spanish 'Black Legend' continues as an issue of recurrent use and debate, somewhat a powerful discourse. Its pragmatism is framed in XVI<sup>th</sup> century, a period of war and rivalry towards the hegemony of the peninsular monarch, generating a speech of hispanophobia, and, even more so, a generalized image of Spain and its population linked to a radical defense of religion, and a great cultural backwardness, as the resources still in force in the collective imagination, inside and outside the spanish borders.

*Keywords:* Spanish 'Black Legend'; hispanophobia; XVI<sup>th</sup> century; King and religion; collective imagination.

## ÍNDICE

1.	Introducción.....	p. 2
2.	Metodología.....	p. 3
3.	Estado de la cuestión.....	p. 5
4.	La 'Leyenda negra': una aproximación contextual.....	p. 8
5.	«Passar la mar»: el precedente medieval en la Corona de Aragón.....	p. 13
6.	Carlos I: el amanecer del 'Siglo íbero'.....	p. 17
6.1.	“ <i>Loco, judio, marrano</i> ”: la visión de los italianos.....	p. 19
6.2.	Carlos V: Imperio contra Imperio.....	p. 25
7.	<i>Philippus Hispaniarum Princeps</i> .....	p. 30
7.1.	“Los naturales destes Reynos...”.....	p. 31
7.2.	Flandes contra las "Myrmaides of Spaine".....	p. 36
7.2.1.	Guillermo de Orange: la idea del “Demonio del Sur”.....	p. 40
8.	Conclusiones.....	p. 44
9.	Bibliografía, webgrafía y fuentes.....	p. 48
◆	<u>ANEXO</u>	

## 1. Introducción

Nada en la Historia es casual. Mucho menos será la elección, desarrollo y ejecución de los estudios históricos, con todo su contenido, incluido el título.

El aquí seleccionado muestra perfectamente la intencionalidad y sentido del trabajo presentado, explicándose a través de los componentes de la famosa arenga militar: *Santiago*, en un sentido figurado, como modelo religioso por antonomasia de España, pero también como encarnación figurativa del principal agente de este trabajo, Felipe II. Una (*y*) opcional o excluyente, que introduce el verbo *cierra*, como disposición causal y consecutiva del discurso de la 'Leyenda negra', en tanto a componer y definir una imagen “cerrada” de lo español, agravada también por el intento “felipista” de aislar la península ante esos ataques. Finalmente, *España*, incluida en muchas comillas por su falsa unidad, y que configurará el sujeto y objeto de los argumentos que se concretarán en el término 'Leyenda negra'.

Desde la configuración de esta idea -que no del término-, en el siglo XVI, han sido dirigidas hacia una España con muchas comillas, toda serie de argumentos de desprestigio. Ahora bien, la larga duración de la imagen de una España perversa ha convertido las líneas con las que, en origen, se atacó a la Monarquía Hispánica y a su rey *católico*, en extensos párrafos, añadiendo más formas con las que definir los rasgos hispanos, en función del contexto espacio-temporal (tanto de España como del país del que proceden estos argumentos).

El debate continúa abierto, tanto dentro como fuera de las fronteras peninsulares, y es que es imposible que un tema esté históricamente cerrado, menos aún si de él se sigue hablando, o si surgen trabajos, no profesionales, que tergiversan estos temas, que ya en sí son muy controvertidos y polémicos: desde el origen de los ataques hacia 'España', hasta hoy, se sigue vinculando con lo que éstos decían, y serán precisamente esos rasgos, y su duración hasta la actualidad, con su posible influencia, de lo que se va a tratar de perseguir en las siguientes páginas.

## 2. Metodología

La 'Leyenda negra' puede enfocarse desde muchos puntos de vista, y muchos ejes de análisis, por lo que conviene enmarcar correctamente el desarrollo de este trabajo:

En primer lugar, como base necesaria para iniciar la argumentación, voy a realizar una definición de la 'Leyenda negra', a través de sus ideólogos, y del contexto mismo de su desarrollo, es decir, en el Quinientos, aunque la definición terminológica corresponde a la España decimonónica, por lo que veremos cómo habrá diferentes autores que usen estas palabras para referirse a estas ideas.

Ahora bien, va a ser fundamental para este primer punto, desgranar lo que significa 'Leyenda negra': la larga duración de ella ha permitido la generalización del término como agresión dialéctica contra cualquier ámbito y "víctimas"<sup>1</sup>: desde el deporte, la cultura, la economía, y, sobre todo, la política, estas dos palabras ya se han convertido en un todo que traspasa el ámbito académico, aunque ha favorecido a incluir otros argumentos para demonizar al receptor de los dichos.

Con todo ello, entraríamos ya en el cuerpo, propiamente dicho, del trabajo, y que se basaría en dos conceptos de análisis: por un lado, se debe entender la vinculación 'Leyenda negra' con España, pero con una España aún no formada políticamente, para lo cual observaré, y resaltaré, el uso erróneo de los términos "España" y "españoles", adscribiéndoles epítetos a un carácter nacional inexistente; todo ello con una contextualización muy concreta, el S.XVI.

No obstante, no se busca analizar o justificar si la 'Leyenda negra' era veraz, o si habría que contraponerla con las actuaciones de las monarquías que lanzaban esos mismos ataques. La idea principal que se pretende en esta segunda parte comprende dos objetivos: observar cómo, en un momento de construcción de la Monarquía Hispánica como nuevo Estado hegemónico, la envidia de unos Estados (como Francia o Inglaterra), las pretensiones de otros (como Flandes) y las obras de personajes contemporáneos (entre ellos Bartolomé de las Casas) van a marcar unos argumentos que tenían como protagonista al rey, y como gentilicio, "los españoles".

En este sentido, el segundo objetivo será ver si estos argumentos tuvieron influencia en el imaginario global.

Ante ello, se presentan dos retos para estudio, retomando la idea de aquellos dos elementos que unían a la población de las monarquías patrimonialistas: el *rey* como base de estudio, cuyas actuaciones serán un añadido a estos argumentos, por su configuración y ante su defensa (la guerra, o leyes de censura y bloqueo cultural internacional), así como el propio monarca, siendo éste el eje de unión de la población heterogénea de un imperio patrimonial, que recibirá los ataques, y se

---

<sup>1</sup> Una simple justificación podría ser la definición del término, que obliga a añadir el epíteto "española" en los contenidos donde se explica a este fin, mostrando, indirectamente, que su aplicación actual está ya encarada a cualquier tipo de ataque.

podieron entender como forma de "asunción indirecta" (lo que es el rey, como guía y modelo, lo son sus súbditos).

Por otro lado, la *religión*, elemento identitario por antonomasia de la sociedad española, será uno de los baluartes de Felipe II, y también uno de los ataques internacionales más evidentes y continuados.

A partir de estas líneas generales, analizaré fuentes primarias (leyes, discursos, literatura, etc.), estudios posteriores, y también encuestas y obras contemporáneas que hagan referencia al carácter español, para observar paralelismos entre el origen discursivo y el final práctico del mismo, con el fin de atender a la posible "autoaceptación", o no, de una imagen difundida desde el extranjero hacia una "España" sin edificar completamente.

### 3. Estado de la cuestión

A pesar de que no analizaremos en sí la 'Leyenda negra', sino los argumentos que conforman la imagen que encierra, es obligatorio contextualizar esta línea de investigación:

La situación en este campo académico es bastante compleja: una de las últimas reediciones de la obra de Julián Juderías pertenece a 2014, coincidiendo con el centenario de la publicación del original<sup>2</sup>, aunque sigue siendo una obra que queda reducida al ámbito académico.

Diversos autores han contribuido, además, a tergiversaciones del asunto, como Juan Sánchez Galera, en cuyo haber tiene solo dos libros, dedicados exclusivamente a "desmentir", sin visión historiográfica, estos argumentos de la 'Leyenda negra': *Vamos a contar mentiras: Un repaso por nuestros complejos históricos*, escrita con su hermano José María (Editorial Edaf, 2012); y *Complejos históricos de los españoles* (Libroslibres, 2004).

Otras obras, sin embargo, sí que muestran una investigación histórica profesional, como la recientemente publicada por la profesora María Elvira Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español* (Siruela, 2016), realizando una comparativa por los grandes -y polémicos- imperios de la Historia, y aportando una de las ideas que presentaré en este trabajo, es decir, la de la envidia como eje de un argumentario negativo hacia el rival hegemónico.

Cabe destacar la obra del historiador Stanley Payne, *En defensa de España: desmontando mitos y leyendas negras* (2017), donde pone el término en plural, aplicándolo por separado a cada etapa de la Historia peninsular, y a cada actuación espacio-temporal, con lo que se aleja de las generalizaciones. A ello se le suma la ausencia de casualidad en todo ello, y es que su propio contexto marca el trabajo que ha realizado, explicando la pervivencia de estos argumentos, y sobre todo, su uso desde sectores que él define como orientados "hacia el cambio" y que rechazan el pasado (las izquierdas) en el que la 'Leyenda negra' está "muy viva"<sup>3</sup>.

Ya son varias las décadas en las que este tema ha dado un giro cultural y étnico, analizando la veracidad e influencia de los aspectos estereotipados de la propaganda de la 'Leyenda negra', con trabajos pioneros como *Imagology* (2007) de Manfred Beller y Joep Leersen, que favorecen al estudio de la imagen y la imaginación<sup>4</sup>.

2 Juderías, Julián; *La Leyenda negra de España* con Prólogo de Luis Español, La Esfera de los Libros, Madrid, 2014; pp.224.

3 Playà Maset, Josep; "Entrevista a Stanley Payne"; *La Vanguardia*; Barcelona, 2017. Disponible en red: <http://www.lavanguardia.com/cultura/20171022/432258011427/la-leyenda-negra-sigue-viva-en-las-izquierdas.html> [Consulta en línea: 23/12/2017]

4 Véase López de Abiada, José Manuel, López Bernasocchi, Augusta (ed.); *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*; Editorial Verbum, Madrid, 2004.

Además, el contexto de esta investigación no es poco oportuno: el debate sobre las naciones, los movimientos independentistas y la búsqueda de rasgos identitarios en todo este proceso, con la elaboración de un discurso de ofensiva contra el poder central, agravado por el problema de la generalización, base de este trabajo; pero, en este caso, vinculado al uso masivo del término 'Leyenda negra', especialmente en la política y en los medios de comunicación:

Frente a lo que señalaba hace unos años el hispanista Joseph Pérez, en una entrevista en el *ABC*, afirmando que "La 'Leyenda Negra' [...] forma parte de un pasado superado"<sup>5</sup>, la realidad es bien distinta: un ejemplo aparece en el llamado *Procés Catalán*, cuando Puigdemont acudió a la Ópera de Gante para ver la representación de *El Duque de Alba* de Gaetano Donizetti, en cuyo simbolismo sobran explicaciones, pero fue aprovechado por los medios para realizar debates en torno a la 'Leyenda negra', como la realizada en *Espejo Público* en noviembre de 2017, haciendo reflexiones y comparaciones anacrónicas, o con errores del propio entrevistado, Santiago Muñoz Machado, jurista y académico de la RAE, al confundir la definición de 'Leyenda blanca' con la 'Leyenda dorada', todo para una imagen mediática, y sin abordar el asunto de forma transversal para acercarlo al público no experto<sup>6</sup>.

Finalmente cabe destacar el reciente estudio de Antonio Sánchez Jiménez, Catedrático de Literatura en la Université de Neuchâtel, titulado *Leyenda Negra. La batalla sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega* (Cátedra, 2016), cuyo contenido aborda la imagen hispana desde los propios peninsulares, siendo la base de la permanencia de la misma.

No obstante, del autor cabe destacar su trabajo "La Leyenda Negra: para un estado de la cuestión", encuadrado dentro de la obra *España ante sus críticos: las claves de la Leyenda negra* (Iberoamericana, 2015), en el cual ofrece las claves de la historiografía más reciente sobre la 'Leyenda negra': su estudio parte de lo que él llama "las publicaciones de las efemérides del 92"<sup>7</sup>, vinculadas al "aniversario histórico" (conquista de Granada; expulsión de los judíos; descubrimiento de América...). Sin embargo, a través de la investigación que he realizado descubrí numerosos textos y monografías publicadas en los años que rodean a 1992, algunos de título muy significativo como *La mirada del otro. La imagen de España en el Extranjero* (José Varela Ortega, Fernando R. Lafuente y Andrea Donofrio), reeditado en 2016 bajo el título *La mirada del otro. La*

5 Astorga, Antonio; "Entrevista a Joseph Pérez"; *ABC*, 2009. Disponible en red: <http://www.abc.es/20091213/cultura-/joseph-perez-leyenda-negra-200912130206.html> [Consulta en línea: 24/03/2017]

6 García, Belén; "Peligra el testimonio clave del mayor caso de corrupción policial español"; *Espejo Público*; Antena 3, Atresmedia Corporación; programa 30/11/2017. Disponible en red: [http://www.atresplayer.com/television/programas/espejo-publico/2017/noviembre/dia-30-peligra-testimonio-clave-mayor-caso-corrupcin-policial-espaa\\_2017113000815.html#fn\\_comentarios\\_lay](http://www.atresplayer.com/television/programas/espejo-publico/2017/noviembre/dia-30-peligra-testimonio-clave-mayor-caso-corrupcin-policial-espaa_2017113000815.html#fn_comentarios_lay) Consulta en línea: [23/12/2017]

7 Sánchez Jiménez, Antonio; "La Leyenda Negra: oara un estado de la cuestión", en: Rodríguez Pérez, Yolanda, Sánchez Jiménez, Antonio *et alii*; *España ante sus críticos: las claves de la Leyenda negra*; Iberoamericana, Madrid, 2015; p.23.

*imagen de España, ayer y hoy*: el cambio se produjo porque en la reedición se debía encontrar otras “efemérides del 92”, la Exposición Universal de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona, siendo una “nueva apertura” de España al mundo, y la “reunión” del mundo en España, que favorecía a reabrir esta temática del discurso y la imagen internacional de una nación.

Más allá, el profesor Sánchez Jiménez explica cómo el S.XXI es el período en el que “los estudios sobre la Leyenda Negra han experimentado un notable avance”<sup>8</sup>, pero que, por el contrario, “la contribución científica de estos debates ha sido mínima”<sup>9</sup>, a excepción de los aportes desde el mundo anglosajón (Eris Griffin o María DeGuzmán). Por lo demás, destaca el año 2007, en el que se publicará *Rereading the Black Legend* (Margaret Rich Greer, Walter D. Mingolo y Maureen Quilligan), con una visión interdisciplinar para el estudio de la 'Leyenda negra' (y para muchos más, si se me permite añadir), pero con “una falta de profundidad y conocimiento de la historiografía de la Leyenda Negra inexplicable en 2007”<sup>10</sup>. No obstante, esta obra será compensada por la reedición del estudio de Benedetto Croce, *España en la vida italiana del Renacimiento*, fundamental para entender la visión literaria del carácter hispano; y la publicación de la ya mencionada *Imagology*.

Sobresale, por tanto, la “apertura” en los estudios recientes, que sirve de gran utilidad para la línea de investigación que pretendo llevar: si tradicionalmente se consideraba la 'Leyenda negra' como un ataque exclusivamente político y 'antiespañol', excluyendo del análisis las obras culturales, literarias, o incluso la imagen popular sobre el panorama político-militar de la época, ahora esos temas adquieren preeminencia: en todo ello sobresaldría el reciente trabajo de Santiago López Moreda, *Hispania en los humanistas europeos* (2013), donde no establece la visión peninsular desde la falsedad política de “España” en la cultura del S.XVI.

La 'Leyenda negra' no está cerrada, apenas se ha abordado, y la difusión masiva de obras, muchas de ellas sin objetividad investigadora, lleva a una cada vez mayor confusión sobre un discurso que, trataremos de abordar, si ese fue el origen de la confusión sobre la imagen peninsular.

---

8 Ídem.

9 Íbidem, p.24.

10 Íbidem, p.26.

#### 4. La 'Leyenda negra': una aproximación contextual

Se ha hablado mucho acerca de los orígenes de la 'Leyenda negra'; realmente es apropiado usar el plural, porque son varios los puntos de referencia a la hora de contextualizar la 'Leyenda negra':

Como idea, el contenido -y contenidos- que posee el término lo localizamos fundamentalmente en el siglo XVI, en un contexto muy concreto: las guerras en Europa, especialmente con Flandes, y la búsqueda de la unidad religiosa en los territorios de la Monarquía Hispánica; la conquista y colonización de América; el desarrollo económico, parejo a nuevas formas de pensamiento, etc.

Sin embargo, estos puntos ya estuvieron presentes durante los reinados de Carlos V, y de los Reyes Católicos, padre y bisabuelos de Felipe II, respectivamente, pero no sería hasta el reinado del rey Prudente cuando tomaran una auténtica unidad estos ataques: pasadas dos generaciones desde la implantación de la Inquisición, así como superada una generación desde que la Monarquía Hispánica se convierta en la apoderada del catolicismo en Europa, frente a las líneas protestantistas, siendo precisamente la consolidación político-religiosa la que favorezca el bloque antiespañol del continente.

Ahora bien, en el origen dialéctico de la 'Leyenda negra' debemos diferenciar dos categorías fundamentales: por un lado, el *discurso visible*, es decir, el que define la imagen de una España perversa, y unos españoles agresivos, asesinos y ajenos a la cultura y el progreso, asentándose en tres ejes discursivos: la cuestión religiosa dentro y fuera de la Monarquía Hispánica, antes de la década de 1580; la conquista de América, con las noticias de Bartolomé de las Casas sobre el “desastre demográfico”, y finalmente la hegemonía hispana en Europa, con su evidente intervencionismo<sup>11</sup>.

Sin embargo, detrás de todo ello hay un segundo bloque, un *discurso pragmático* y oculto, que tenía dos causas: el odio a Felipe II y la envidia sobre el poder hispano en época de los Habsburgo, para lo cual buscaron un eje en común, el catolicismo, sobre el que elevarían la que algunos autores denominan “Leyenda anticatólica”<sup>12</sup>.

Con todo ello, una primera afirmación, quizá pueda resumirse en el pensamiento del historiador Juan Fernández Amador de los Ríos (1874-1947):

“En el reinado de este príncipe [Felipe II] se aumentó el odio a *España* [...] La leyenda no sólo hizo odioso al monarca, al gran Duque de Alba, a la Inquisición, a los jesuitas y a los descubridores de América, sino a todos los *españoles*.”<sup>13</sup>

11 Cardenal, Manuel; *Diccionario de Historia de España II*; Madrid, 1952, p.231.

12 Escobar López, Ignacio; *La Leyenda Blanca*; ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1953, pp.193-194.

13 Fernández Amador de los Ríos, Juan; *Historia Moderna y Contemporánea de España*, Madrid, 1921, p.108. Cursiva añadida por mí.

Aparecen los elementos ya mencionados, pero con varias particularidades: según Amador de los Ríos, cuyas obras tienen un enfoque antiliberal, será la “leyenda” la que vicie la imagen de los personajes e instituciones de la Monarquía, es decir, que fue la causa y no la consecuencia; además, señala términos como “España” y los “españoles”, vinculados al rey:

Uno de los elementos más importantes que caracterizará a estos discursos va a ser la generalización: si bien se dirigían hacia Felipe II y sus colaboradores, con el tiempo, y por extensión, van a vincular a toda la población “española”. Ello también se deberá, en parte, a la propia configuración de la leyenda: en la mente colectiva siempre se le ha atribuido al mundo inglés la aportación en tanto a la historiografía de la conquista americana.

No obstante, en primer lugar, cabe apuntar que esta teoría no corresponde a ninguna figura anglosajona, ni siquiera nace en los siglos inmediatamente posteriores al descubrimiento y conquista de América; la visión "catastrofista" y "oscura" de España, aún sin la aportación de los términos historiográficos con los que actualmente se conocen, lo realizará Bartolomé de las Casas en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de 1552; a partir de aquí, las ediciones que circulen por Europa, y el mundo, serán numerosísimas, algunas de ellas tan significativas como la que se editará en Nueva York, en 1898 (destaca el contexto de ese año por su simbología, en tanto a la intervención de Estados Unidos en la Guerra con España y Cuba que llevó al "Desastre de 1898") bajo el título *An Historical and True Account of the Cruel Massacre and Slaughter of 20.000.000 of people in the West Indies by the Spaniards*<sup>14</sup>.

A partir de aquí surgirán otras obras en los propios países beligerantes contra el monarca hispano. Muchas de las ideas de este “sentimiento antihispánico”<sup>15</sup> derivan por extensión con respecto al rey; así, por ejemplo, cabe mencionar la segunda de las obras clave de este período, focalizada en la guerra contra Flandes.

Durante las primeras décadas de la Guerra de los Ochenta Años (1568-1648), el Gobernador de los Países Bajos sería el ya mencionado Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, en cuyo cargo se sucederían los acontecimientos que marcarán la imagen de los españoles como sanquinarios: instauraría el conocido como "Tribunal de Sangre", que ejecutaría a todo tipo de personajes "heréticos" (destacan el conde de Egmont y el conde de Horns, aliados de Guillermo de Orange); el saqueo de Amberes por la tropas españolas de 1576, entre otros.

---

14 Convendría señalar cómo la cifra que aporta Bartolomé de las Casas en su obra original ascendió en 5.000.000 en la edición estadounidense, algo del todo deplorable si se trata de hechos e investigaciones históricas.

15 Maltby, William S.; *La leyenda negra en Inglaterra: desarrollo del sentimiento antihispánico, 1558-1660*; Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Sin embargo, nos interesa la figura de Guillermo de Orange, fiel seguidor de Carlos V, e incluso de Felipe II, participando en la Paz de Cateau-Cambresis (1559), y nombrado *stathouder* (similar al cargo de teniente).

Ya en estos momentos, comenzó un odio contra el monarca que se plasmaría en su obra *Apología*, de 1581, haciendo acusaciones que reiterarían otras figuras enemigas del monarca, como Antonio Pérez:

"La sangre inocente de la reyna doña Ysabel y del príncipe don Carlos [...] y otros muchos piden justicia ante Dios"<sup>16</sup>

Esos "otros muchos" se estructurarían en dos puntos: por un lado la Inquisición, intensificándose con la Reforma; y la muerte en América.

Se vincula así una imagen del monarca como asesino, salvaje, y además atrasado culturalmente, entre otros motivos por las decisiones que irá adoptando para protegerse de estos ataques: leyes de censura entre 1554 y 1558, es decir, en los años inmediatamente posteriores a la publicación de la obra de Bartolomé de las Casas, y que, sin embargo, se contraponen con un monarca impulsor de la Biblioteca de El Escorial; mecenazgos, como El Bosco; o de los estudios científicos en general<sup>17</sup>.

Es, en definitiva, una tergiversación hacia la imagen de unos súbditos, generalizada a través de actuaciones bélicas concretas, y del odio, envidia y sentimientos negativos que poseían los enemigos de un rey, y que, sin saberlo, acabarían construyendo el carácter de un pueblo.

Con todo ello, llegamos a una segunda fase de esta contextualización: si hasta ahora hemos observado cómo el siglo XVI es el momento de configuración de la esencia antiespañola, debemos atender a la formación del término en sí mismo:

Tradicionalmente, suele atribuirse, al menos su difusión, al historiador e intérprete del Ministerio de Estado español (actual Ministerio de Asuntos Exteriores) Julián Juderías y Loyot (1877-1918), en cuya obra *La leyenda negra y la verdad histórica* (1914) el autor señalaba:

"Por leyenda negra entendemos [...] las acusaciones que en todo tiempo se han lanzado contra España [...]"<sup>18</sup>

Más adelante, en el mismo texto, Juderías apuntalará las bases que en la actualidad aún se entienden por leyenda negra:

16 Pérez, Antonio; *Relaciones y cartas*; Vol.I., Editorial Alfredo Alvar Ezquerria, Madrid, 1986, p.52.

17 Para una aproximación a este tema, véase: VV. AA.; *Felipe II, la Ciencia y la Técnica*, Actas del Congreso Internacional celebrado en El Escorial, del 8 al 10 de septiembre de 1998, Actas, Madrid, 1999.

18 Juderías, J.; *La leyenda negra y la verdad histórica*; citado en: Vélez, Iván; *Sobre la leyenda negra*; Encuentro, Madrid, 2012; p.267.

"En una palabra, entendemos por leyenda negra, la leyenda de la España inquisitorial, ignorante, fanática, [...] habiendo empezado a difundirse en el siglo XVI, [...]."<sup>19</sup>

Lo cierto es que, actualmente, se han rastreado varias menciones anteriores a la de Juderías, en concreto dos, no muy alejadas en el tiempo a la obra de Julián Juderías; la primera de ellas corresponde a Emilia Pardo Bazán (1851-1921), que gira en torno a una Conferencia que la escritora hizo en 1899, y en la que apuntaba:

“Tengo derecho a afirmar que la contraleyenda española, la leyenda negra, divulgada por esa asquerosa prensa amarilla, mancha e ignominia de la civilización en los Estados Unidos, es mil veces más embustera que la leyenda dorada. [...] la leyenda negra falsea nuestro carácter, ignora nuestra sicología y reemplaza nuestra historia contemporánea con una novela [...].”<sup>20</sup>

En la apología realizada por la autora gallega, aparecen varios elementos significativos en este trabajo, entre ellos la idea de un discurso antiespañol, que falsea y generaliza, y que acaba por sustituir la realidad histórica, así como por influir en la propia sociedad (préstese atención nuevamente al contexto del Desastre del 98).

Por otro lado, en 1909, el escritor valenciano Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928) participaría en una serie de conferencias, en esta ocasión en América, sobre la visión de España en Argentina, y en ellas expresaría de este modo su visión sobre la 'Leyenda negra':

“Quiero hablaros de la leyenda negra de España, surgida como una consecuencia de opiniones falsas vertidas en varios siglos de propaganda antipatriótica, [...] que parece pudiera referirse a todo aquello que en nuestro pasado se refiere a la intolerancia habida en materia religiosa. [...]”<sup>21</sup>

Cabe mencionar la idea del “ser español” forjado desde la Reconquista, a la evangelización de América, convirtiendo la religión como base de la Nación española, y también eje de los ataques exógenos.

Por su parte, en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (actualización de 2017), la segunda acepción de la palabra “leyenda” se define como un relato “basado en un hecho o un personaje reales, deformado o magnificado por la fantasía o la admiración” (le faltaría añadir

---

19 Ídem.

20 Conferencia de Emilia Pardo Bazán realizada el 18 de abril de 1899 en la Sociedad de Conferencias de París. En: Español Bouché, Luis; *Leyendas Negras: vida y obra de Julián Juderías: la leyenda negra antiamericana*; Salamanca: Junta de Castilla y León; 2008, p.60.

21 Vicente Blasco Ibáñez en las Conferencias "La Argentina vista por España" y "La leyenda negra de España", Argentina, junio de 1909. En: Español Bouché, Luis, Ídem, pp.233-234.

“o por envidia u odio”); evidentemente algo de realidad tendrían los discursos, pero su generalización supuso un error aún hoy perdurable:

La larga duración del término ha generado cuatro siglos de un término en permanente construcción, añadiendo diferentes comentarios e imágenes, que han configurado el imaginario colectivo acerca de lo que es “España” y lo que son “los españoles”: desde el fanatismo religioso, la violencia, hasta la idea de la falta de civismo, educación y cultura.

Una vez vistos estos apuntes cronológicos y espaciales, vamos a ir desgranando cómo se configura el retrato de los españoles, a partir de estos discursos, para observar cuánto de ello ha perdurado junto a su teoría.

## 5. «Passar la mar»: el precedente medieval en la Corona de Aragón

Fernando el Católico, coronado como Fernando II de Aragón en 1479 y nombrado Fernando V de Castilla por la Concordia de Segovia de 1475, concibiría a Castilla como fundamental para la política peninsular (ocupaba 2/3 partes de la superficie y contenía el 85% de la población), afirmando que: "No hay reinar sin Castilla"<sup>22</sup>.

El propio monarca "de sus 37 años como rey de Aragón, sólo cuatro residió en sus estados patrimoniales"<sup>23</sup>, y, sin embargo, siempre mantendría los intereses aragoneses como un fin primordial, visualizado en los pactos matrimoniales de sus hijos con las potencias europeas para aislar a Francia, o en su propio matrimonio con Germana de Foix para conseguir un heredero de la Corona aragonesa, puesto que era un ente independiente dentro de la complejidad peninsular.

El término "Reconquista" sigue siendo un tema de debate en los círculos historiográficos; no obstante, el asunto que aquí nos ocupa es otro<sup>24</sup>: es evidente que la visión "neogoticista" que poseían los monarcas de los Reinos cristianos del Norte, conjugada con ese elemento religioso, iría evolucionando con el avance del tiempo y del espacio (progreso hacia el Sur), siendo más evidente en el caso aragonés:

Ramiro II fue rey de Aragón tras la muerte de su hermano Alfonso I (1134-1137/1157); en su reinado se va a conjugar esa ambigüedad de los monarcas ante las empresas bélicas como elemento "salvador" para el Cristianismo:

"[...] vosotros habéis ganado el castillo de Benabarre y lo habéis liberado de los paganos, devolviéndolo a los cristianos [...]"<sup>25</sup>

Para decir a continuación que "[...] del mismo modo, voluntariamente me habéis dado dicho castillo [...]", quedando "[...] siempre bajo mi autoridad y de ningún otro."<sup>26</sup>.

A esta idea se añade el posterior matrimonio de su hija con Ramón Berenguer IV, quedando éste como "Príncipe de Aragón", observando los intereses de unos reyes y sus Estados independientes, y ajenos a una unidad visigoda, ya lejana en el tiempo (el propio Alfonso VII de Castilla guerreará

22 Fernando II de Aragón, en: Floristán Imízcoz, Alfredo; "La unión de Castilla y Aragón. Los Reyes Católicos (1474-1516)", en Floristán Imízcoz, Alfredo (Coord.); *Historia de España en la Edad Moderna*, Ariel, Barcelona, 2016; p.135.

23 Íbidem, p.137.

24 Una buena síntesis introductoria podría ser: González Jiménez, Manuel; "¿Re-Conquista? Un estado de la cuestión.", *Tópicos y realidades de la Edad Media (I)*; ed. Eloy Benito Ruano, Real Academia de la Historia, Madrid, 2000; pp.155-178.

25 Traslado del 6 de septiembre de 1288. ACA, Canc., pergs. Ramón Berenguer III, carp. 32, núm. 288. Publicado en: Baiges J., Ignasi, Feliú, Gaspar y Salrach M., Josep (dirs.); *Els pergamins de l'Arxiu Comtal de Barcelona, de Ramon Berenguer II a Ramon Berenguer IV*; Fundació Noguera, Barcelona, 2010, vol. III, doc. 720.

26 Ídem.

con Ramiro II por el control de los territorios conquistados por Alfonso I de Aragón, padraastro del primero).

Supone un perfecto ejemplo de diferentes sociedades con sus respectivos Estados, que luchan, pactan y se unen entre sí, en función de sus intereses, marcados por la dinastía y la fe:

Con ello, en el S. XII surge la Corona de Aragón, que se completará en el S. XIII con la ocupación de Valencia (convertida en Reino), y con tres tratados muy significativos en todo este asunto: el Tratado de Tudilén (1151), el Tratado de Cazola (1179) y el Tratado de Almizra (1244), bloqueando toda posibilidad de expansión peninsular para la Corona de Aragón.

Ante ello, el argumento religioso para la ampliación territorial deja de servir al monarca aragonés, pero no tanto como justificación del mismo: en 1295 el Papa Bonifacio VIII reconoce a Alfonso II como soberano de Córcega y Cerdeña, dando inicio a una expansión por el mar Mediterráneo, imponiéndose sobre territorios cristianos, desde Córcega, pasando por el sur de Italia, hasta Atenas (ducado de Atenas y Neopatria) y, por tanto, con una mentalidad "moderna", o, como poco, diferente del aún discurso reconquistador de Castilla (Portugal realizará lo propio con su expansión mercantil hacia África tras ocupar los últimos puestos del Algarve en 1249); y con ello surge también un discurso recíproco, en tanto a la defensa por parte de la población sometida:

En Córcega aparecerá un dicho popular: "*Furat chie venit dae su mare*"<sup>27</sup>, y que podría traducirse como "Todo lo malo viene del mar", o la que ofrece Ramona Onnis: "(« ceux qui viennent de la mer sont des voleurs »)"<sup>28</sup>, es decir, "los que vienen del mar son ladrones":

Será desde Italia donde se forje la imagen más *general* de la población peninsular que "passa la mar" desde el siglo XIII para ocupar este territorio en nombre del rey, generando la que posiblemente sea la "primera Leyenda negra":

Estableciendo un paralelismo, que más adelante aplicaré al caso de "Castilla-Monarquía Hispánica", en este "paréntesis medieval" y mediterráneo, la 'Leyenda negra' se impone con rasgos puramente económicos en tanto a "Cataluña-Corona de Aragón": dentro de la Corona había población aragonesa, valenciana y, especialmente, catalana, cuyos intereses comerciales van a ser, en gran medida, los que fomenten esta conquista, siendo el término "catalán", con sus variantes y discursos, el que aparezca como elemento generalizador.

Será desde 1300, con la ya predominante presencia comercial en el Mediterráneo, cuando surja la imagen perversa del catalán, y a partir de ella se hará extensible a los aragoneses y valencianos, y

<sup>27</sup> Onnis, Ramona; *Sergio Atzeni: Écrivain postcolonial*; Editions L'Harmattan, París, 2016; p.37.

<sup>28</sup> Ídem.

con el tiempo al "español"<sup>29</sup>, y especialmente con la ocupación de Atenas y Neopatria, a cargo del ejército mercenario de la "Gran Compañía Catalana": tal como relata la llamada *Crónica catalana* o *Crónica de Ramón Muntaner* del S. XIV, el ejército almogávar vengó la muerte de Roger de Flor ocupando y saqueando Grecia, por lo que el término "catalán" quedó vinculado a todo habitante de la Corona, así como a un carácter fiero, salvaje y bárbaro:

*"Furthermore, in Bulgaria "Catalan" and "son of Catalan" mean "evil man without a soul, torturer". [...] In this areas, the term "Catalan" was used as an insult even in the first half of the twentieth century".<sup>30</sup>*

Realmente la "Gran Compañía Catalana" era la "Compañía franca", pues la componían hombres libres, "de alquiler" (mercenarios, en definitiva), y esa "Venganza catalana", respondía en última instancia a intereses políticos y económicos, pero acabarán por gestar una imagen en la conciencia colectiva en los territorios del Mediterráneo oriental, a través de una serie de particularidades que se concretarán en falseamientos y generalidades a toda una sociedad (véanse imágenes 1 y 2 del Anexo), entre ellas el grito que se relata en la crónica, el famoso *Desperta ferres! O el Aragó! Aragó!*. Y, sin embargo, el propio Ramón Muntaner señala que los que gritaron eso fueron "todos los francos"<sup>31</sup>.

A todo ello se le añadirá el carácter socioeconómico derivado del resto de empresas mediterráneas, en este caso comerciales: ya desde el S.XIII, las relaciones entre las diferentes ciudades de Italia con los territorios de la Península Ibérica eran fluidas, y como tal, también los intereses de ambos interlocutores: en 1265, Jaime I expulsa a los italianos de Barcelona por temor a ser competidores de los autóctonos.

En el S.XIV, Alfonso IV impondrá un nuevo arancel de aduanas para Cagliari, capital de Cerdeña, y finalmente establece sus intereses en Nápoles tras ocuparla en el S.XV.

Por contra, la imagen que se verá de los comerciantes peninsulares (llamados "catalanes") será negativamente equiparable a estas actuaciones: el poeta Pontano afirma en el S.XV que "*a Catalano mercatore muttum non accipere*"<sup>32</sup>. La tensión aumentará con la elección de Calixto III

<sup>29</sup> Antes de la "furia española" acuñada en Flandes, ya se mencionaría en las empresas aragonesas de los siglos XIV y XV en Nápoles. Véase: Croce, Benedetto; *España en la vida italiana durante el Renacimiento* (versión española de José Sánchez Rojas); Mundo Latino, Madrid, 1920; pp.31 y ss.

<sup>30</sup> Gallinari, Luciano y Martí Sentañes, Esther; "The Medieval Heritage: Islands and Territories with a Specific Identity?"; en: Sabaté, Flocel; *The Crown of Aragon: a Singular Mediterranean Empire*; BRILL, Estados Unidos, 2017; p.504.

<sup>31</sup> Muntaner, Ramón; *Crónica*; minicaja ePub (versión digital), 2014; p.1502. Disponible en red: [http://assets.espadf.com/b/Ramon%20Muntaner/Cronica%20\(3682\)/Cronica%20-%20Ramon%20Muntaner.pdf](http://assets.espadf.com/b/Ramon%20Muntaner/Cronica%20(3682)/Cronica%20-%20Ramon%20Muntaner.pdf) Consulta en línea: [26/12/2017]

<sup>32</sup> Pontano, Giovanni, en: Arnoldsson, Sverker; *La Leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*; Göteborg Universitets Årsskrift, Göteborg, 1960; p.17.

(Alonso de Borja) en 1455 y Alejandro VI (Rodrigo de Borja) en 1492, ambos pertenecientes a la familia Borja, o Borgia, procedentes de Játiva, en Valencia; sin embargo, el embajador de Florencia, tras ser elegido Alonso de Borja como nuevo Papa, escribirá: "*Regnano Chatalani e sa dio come la loro natura ci si confia*"<sup>33</sup>, tachando pues a la "conveniencia de su carácter" y entendiendo como "catalanes" a todo habitante de la Corona (tal vez, incluso, de la península)<sup>34</sup>.

Es tan solo un caso introductorio de cómo la cabeza visible en la expansión internacional, ya fuese política o económica, iba a denominar a toda la población de esa entidad territorial, formada tras una unión matrimonial, a pesar de que seguirán definiendo unas fronteras territoriales e ideológicas entre ambas entidades y sus gentes: ello recuerda a los Reyes Católicos en 1479, y a la formación de una unidad personal, pero no una unidad "nacional" en tanto a "España", como sí pudieran favorecer la imagen *global* que hacían desde fuera de las fronteras peninsulares.

---

33 Íbidem, p.18. Subrayado añadido por mí.

34 Cuando Calixto III muera en 1458, se producirá una persecución y matanza de los "catalanes", es decir, las personas procedentes de la península, instalados en Roma durante su pontificado.

## 6. Carlos I: el amanecer del 'Siglo íbero'

El siglo XVI es la Península Ibérica: la conciencia de que las tierras atlánticas son un Nuevo Mundo otorgará un gran poder a los Austrias peninsulares, quienes, además, ostentarán la hegemonía política y territorial en el Viejo Mundo, buscando culminar el liderazgo religioso.

Sin embargo, tantos títulos van a cumplir una "ironía", en tanto a uno de los ejes de la 'Leyenda negra', esto es, la generalidad, puesto que, aún hoy en día, se concibe el origen de la "unidad" en estos fragmentados momentos: no es de extrañar que la realidad histórica conciba al padre de Felipe II como Carlos "I de España y V de Alemania", cuando podemos observar que ninguno de esos títulos era correcto (véanse imágenes 3 y 4 del Anexo): "Señor, yo soy natural de las Españas [...]"<sup>35</sup> fue la presentación del marqués de Aguilar ante el emperador según narra el bufón Francés (Francesillo) de Zúñiga. Sin embargo, más adelante aparece la figura del duque de Béjar, quien señala que "[...] para el Cuerpo de Dios yo soy natural de Castilla [...]"<sup>36</sup>.

Con todo, en este párrafo se mencionan dos "Cuerpos", el de Dios, es decir, el eclesiástico, y el monárquico o Realy en éste último, la unión de 1479 no va a suponer un cambio en la mentalidad de la población de cada una de las dos Coronas, cuyas diferencias van a perdurar hasta su pérdida o unificación<sup>37</sup>. Rey y Dios son los dos elementos que unían a todos los súbditos, ya fuesen de la península o del "Nuevo Mundo", con una simbología especial en el caso hispano, vinculado al largo proceso medieval de la Reconquista.

A pesar de ello, en esta pragmática simplificación se puede caer en el error de generalizar un hecho inexistente, dando continuidad a una base étnica que encuentra parte de su origen en muchos de los discursos que en estos dos reinados van a encontrar su despunte:

Carlos I de Castilla y de Aragón (1516-1555), será V del Sacro Imperio Romano Germánico (1520-1558), iniciando la unificación dinástica y unipersonal de todos los territorios peninsulares, siendo su hijo, Felipe II de Castilla y I de Aragón (1556-1598), quien acabará centralizando y ejecutando su política imperial desde la península, concretamente en Madrid (por tanto, Castilla), aunque ya en el reinado de su padre, e incluso con los Reyes Católicos, las potencias rivales europeas van a establecer a Castilla como unidad peninsular; tal vez porque desde los propios territorios peninsulares se viera como la Corona más poderosa de las tres ibéricas (junto a Portugal y Aragón):

35 De Zúñiga, Francesillo; *Crónica burlesca del Emperador Carlos V*; ed. De Avalle-Arce, Diane Pamp, Crítica, Barcelona, 1981; p.71.

36 Íbidem, p.72.

37 Juan José Porter, cronista de Aragón (se ve la "división" entre Coronas) entre 1669-1677, escribirá sus *Anales de el reyno de Aragón que contienen las Guerras de Cataluña en el Reynado de Nro Señor Don Felipe III en esta Corona y IIII en la de Castilla*, cuyo título muestra la complejidad de la nomenclatura de los reyes los Decretos de Nueva Planta.

A partir de estos momentos, Castilla "dirige la vida política, económica y cultural que los *españoles* desarrollan en la Península y fuera de ella, e influye por sí misma en la opinión italiana."<sup>38</sup>. En tanto a ello, lo que ordenara el rey hispano fuera de sus fronteras, con soldados heterogéneos, será visto como un *todo* para los ataques.

No cabe olvidar la encrucijada en la que se ven las Coronas peninsulares, cuyo primer titular unipersonal va a ser un "extranjero", el flamenco Carlos<sup>39</sup>.

Es muy interesante esta idea, en tanto a lo difícil de aceptar que personas centroeuropeas ocuparan cargos castellanos. Precisamente, dentro de la propia península, lo que Europa iba a generalizar como "españoles" era imposible de admitir, y el caso más claro se halla en la Corona de Aragón, con el llamado "pleito del virrey extranjero"<sup>40</sup>, iniciado, según González Antón, en 1482 con el nombramiento del catalán Juan Ramón Folch, conde de Cardona, como Lugarteniente de Aragón (lo que posteriormente se denominaría "virrey"), a lo cual se opusieron los diputados puesto que "el nombramiento de un extranjero sería contrario a los fueros"<sup>41</sup>, y cuyo proceso continuaría a lo largo del siglo XVI con numerosos nombramientos de virreyes castellanos.

Entonces, si los aragoneses entendían que un extranjero no podía ocupar un cargo para el gobierno de su reino, y consideraban extranjeros a castellanos (¡incluso a catalanes!), ¿cómo podemos entender la asimilación del discurso étnico con el que el Norte de Europa generalizaba a los peninsulares?

En ello entran los dos ejes fundamentales de los ataques europeos, que, de igual modo, marcan la "personalidad ibérica", rey y religión: está claro "que existía una xenofobia y gran pasión hacia la patria, es casi imposible ofrecer una definición clara de lo que era el patriotismo"<sup>42</sup>, incluso si es posible vincularla con una idea de "conciencia nacional". En el caso hispano, tan heterogéneo, las relaciones se vincularían más al sentido de "lealtad" a un soberano común, cuya misión queda vinculada al servicio de Dios en la Tierra, visualizado en los títulos tan "guerreados" de "Rey Católico" o "Rey Cristianísimo"<sup>43</sup>.

Es más, es un hecho que los intelectuales extranjeros sabían esta falta de unidad ibérica:

38 Andersson, Sverker; op. cit.; p. 23. Cursiva añadida por mi.

39 Si se dice que nunca hubo reyes aragoneses en Aragón, en el caso de España pudo ser cierto, pues ya fuese "creada" en el S.XVI o en el S.XVIII, los reyes *españoles* fueron Habsburgo o Borbones.

40 González Antón, Luis; "La Monarquía y el reino de Aragón en el siglo XVI. Consideraciones en torno al pleito del virrey extranjero"; en: *Príncipe de Viana*, Anejo, 2, 1986, año XLVII, *Homenaje a Jose M<sup>a</sup> Lacarra*, pp.251-268.

41 Serrano Martín, Eliseo; "Un mundo inestable: los Austrias y Aragón en el siglo XVI", en: Fernández Clemente, Eloy (dir.); *Historia de Aragón*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2008; p.510.

42 Rodríguez Salgado, María José; "Patriotismo y política exterior en la España de Carlos V y Felipe II", en: Ruiz Martín, Felipe; *La proyección europea de la Monarquía hispánica*; Editorial Complutense, Madrid, 1996; p.50.

43 Íbidem; pp.51-52.

*"C'est certainement un fort bien grand plaisir en Espagne que, toutes les provinces estant unies sous mesme prince, l'on ne peult non plus transport or, argent, ni certains marchandises, comme si les royaumes et provinces avoyent encore leur roy et prince particulier."*<sup>44</sup>

De ello se extrae que las referencias generales a "España" o "los españoles" venían dadas con ironía y maldad pretendida, pues se conocía su compleja realidad.

Precisamente va a ser la enemistad con Francia, y los intereses tradicionales en el Mediterráneo, el primer punto de encuentro y generalización de la 'Leyenda negra':

### 6.1. "Loco, judío, marrano": la visión de los italianos

Hemos visto la particularidad aragonesa, con la política fernandina, y la unipersonalidad en el Rey-Emperador; sin embargo, ambos proyectos se conjugarán a partir de estos momentos con la progresión expansiva mediterránea, especialmente en Italia:

Las llamadas "guerras italianas" van a ser entendidas como el conjunto de todos los enfrentamientos entre las potencias europeas, especialmente Francia y la Corona de Aragón (más tarde Monarquía Hispánica), entre 1494 y 1559 (Fernando II, Carlos I y Felipe II), y que dejarán, por tanto, una imagen del soldado "español" (extendido a la sociedad "española") negativa y deformada, pues ese mismo ejército iba a ser aragonés, castellano e incluso con contingentes del Sacro Imperio.

Con todo, no vamos a tratar las batallas, tratados y la evolución geopolítica, sino los hechos más importantes cuyo protagonismo hispano generará una literatura acerca del "español", su carácter y su representación, y que, con Carlos V, será el Saco de Roma:

Las alianzas en el marco bélico eran cada vez más volubles, y el Papa Clemente VII acabaría dando su apoyo al rey francés, viendo a Carlos como Emperador, más que rey castellano y aragonés<sup>45</sup>.

Sin embargo, a pesar de las victorias, en 1527 los fondos para pagar al ejército imperial eran inexistentes, causando el amotinamiento de los contingentes que se dirigieron hacia Roma. El 6 de

44 De Saulieu, Edme, en: De Bronseval, Claude; *Peregrinatio Hispanica. Voyage de Dom Edme de Saulieu, Abbé de Clairvaux, en Espagne et au Portugal (1531-1533)*; ed. y trad. Dom Maur Cocheril (2 vols., París, 1970), I, pp.187-188. Subrayado añadido por mí.

45 Un interesante estudio sobre la idea de "*dominium mundi*" y disputa Papado-Imperio es el presentado por Joseph Pérez, "La idea imperial de Carlos V", en: *Carlos V, europeísmo y universalidad* [Congreso Internacional Granada mayo 2000], coord. por Francisco Sánchez-Montes González, Juan Luis Castellano, Vol. 1, 2001, pp.239-250.

mayo, ya en el perímetro de la ciudad, el duque de Borbón<sup>46</sup>, único mando real ante tal situación, morirá, causando la anarquía dentro del ejército, que acabó tomando la ciudad, asesinando a la mayor parte de la Guardia Papal, robando, asesinando, violando; provocando el desaliento de Carlos V y una nueva actitud "neutral" del Papado para evitar actos similares.

Tras ello, y ante el asedio de las tropas imperiales, los romanos increparán: "*Judei, Perfidi, Marrani, Hispani, Lutherani*"<sup>47</sup>.

No obstante, cabe desgranar este primer comentario, pues el punto de vista de los ciudadanos romanos describe la verdadera heterogeneidad del ejército imperial:

"[...] el ejército lo componían unos 5.000 *españoles* [...] 10.000 lansquenets [...] 3.000 soldados de infantería *italiana* [...] y los 800 soldados de caballería ligera [...]"<sup>48</sup>

A pesar de ello llama la atención la generalización de los *Hispani*, y la mezcla de términos étnicos con religiosos ("*Lutherani*", esto es, "alemanes"), geográficos, etc.

En este sentido, cabe señalar dos aspectos complementarios:

En primer lugar, la representación visual de los acontecimientos, corresponderá al grabado del pintor de origen holandés Martin van Heemskerck (1498-1574), realizado en 1555, con una tensión en aumento entre Holanda y la Monarquía Hispánica (véase imagen 5 del Anexo), y en la que observaremos semejanzas con los grabados de la Guerra de Flandes.

Por otro lado, las propias consecuencias que tendrá estos sucesos, dentro del discurso unitario, y que puede observarse en las Cortes de 1532:

"Dizien [sic] que la guerra del Turco no tocava a *España* y que bastava que por causa della se sacava de *España* mucho dinero y cavallos y se ivan allá muchos cavalleros del Reino sin que diesen servitio para ella."<sup>49</sup>

Se habla de "España" y se menciona como un "Reino" único, o tal vez se haga de Castilla una realidad global; lo cierto es que la propia política contra Francisco I, así como sus obligaciones en suelo peninsular, van a forzar al Emperador a aprender castellano, y a usarlo en oficios públicos y políticos, como en el famoso discurso de 1536 en Roma, defendiéndola como "lengua noble", ante la imposibilidad de hablar su lengua predilecta, el francés, por dicha enemistad.<sup>50</sup>

46 Carlos III, duque de Borbón y Condestable de Francia con Francisco I, cuya enemistad lo llevó al bando del Emperador.

47 Iglesias, María del Carmen; *No siempre lo peor es cierto: estudios sobre historia de España*; Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2008; p.55

48 "Saco de Roma". En: [https://es.wikipedia.org/wiki/Saco\\_de\\_Roma](https://es.wikipedia.org/wiki/Saco_de_Roma) Consulta en línea: [2/3/1018] Cursiva añadida por mí.

49 Cortes castellanas de 1532, en: Girón, Pedro; *Crónica del Emperador Carlos V*; ed. de Sánchez Montes, Juan, CSIC, Madrid, 1964; p. 17. Cursiva añadida por mí.

50 Íbidem; p.9.

Precisamente, la lengua se vincula al carácter de la sociedad que la habla: una anécdota atribuida al Rey-Emperador señala que "hablaba *español* con Dios, francés con los amigos y embajadores, italiano con las damas y alemán con sus perros, caballos o lansquenets."<sup>51</sup>.

Más allá de su veracidad, esta historia relaciona al "español" con la religión<sup>52</sup>; y aunque realmente el castellano era una lengua admirada en época moderna ("*Hispanus loquitur, Germanus ululat, Italus delirat, Gallus cantat, Anglus flet*"<sup>53</sup>), se puede entrever el argumento generalizador bajo una falsa unidad lingüística.

Del mismo modo, la propaganda protestante invertiría el sujeto pero no la lengua del mismo discurso, señalando que tanto el Diablo a Eva, como después Dios expulsándola junto a Adán del Paraíso, habrían hablado en castellano por ser lengua "cruel y bronca [...] la más engañosa del mundo"<sup>54</sup>.

Lo cierto es que la fragmentación de la península itálica, y los intereses exógenos hacia ellos, causará todo tipo de enfrentamientos y repartos, donde las poblaciones italianas siempre saldrían perjudicadas, generando insultos hacia franceses, españoles, alemanes y otros "*oltramontani*"<sup>55</sup>, aunque la perdurabilidad del insulto hacia el "español" se debió a la posición hegemónica de la Monarquía Hispánica en el territorio itálico desde el S.XVI.

En ello se puede ver un paralelismo con el otro territorio fundamental de la 'Leyenda negra', esto es, Flandes; aunque, no tanto en otros como Francia o Inglaterra, donde surgiría más por envidia ante la imposibilidad de dominación.

La imagen que se tiene desde el sur de Italia llevará a la crítica de su "mala influencia":

"los *españoles* han corrompido las antiguas costumbres italianas e introducido nuevos hábitos bestiales, afectados, antinaturales, amaneradas formas de tratamiento, preocupación obsesiva por los títulos y por cuestiones de preferencia; los aristócratas *españoles* carecen de interés por la cultura y por ello son *generalmente* ignorantes y supersticiosos"<sup>56</sup>.

Es sustancial que aparezca el término "generalmente", sin llegar a establecer una globalización a todo y todos; aunque, con todo, se impone una visión "opresora y radical" dirigida desde la Península Ibérica, cuya política será mucho más compleja:

51 Briesemeister, Dietrich; ""La confusión española". La imagen de España en Alemania"; en: López de Abiada, José Manuel, López Bernasocchi, Augusta (ed.); *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*; Editorial Verbum, Madrid, 2004; p.101. Cursiva añadida por mí.

52 Aún existe la expresión "háblame en cristiano".

53 Íbidem, p.102. Cursiva añadida por mí.

54 Ídem.

55 Croce, Benedetto; op. cit.; p.258.

56 Andersson, Sverker; op. cit.; p.64. También aparece en íbidem; pp.192-203. Cursiva añadida por mí.

En tanto a la religión, el Papa Alejandro VI (de origen valenciano) recibiría en los Estados de la Iglesia a los judíos expulsados, siendo víctima del epíteto de "marrano" por figuras como el cardenal Giuliano della Rovere (futuro Julio II), al considerar que este contingente traía la herejía y la peste<sup>57</sup>. De hecho, serían los territorios de Nápoles y Sicilia los que más población judía poseían, y ante los simples rumores de la implantación de la Inquisición, los tumultos que se producirán ya en época de Fernando el Católico, evitarán su establecimiento.

En cuanto a la política gubernamental, el filósofo napolitano Tomasso Campanella llegará a defender en su obra *De Monarchia Hispanica* un gobierno napolitano compuesto únicamente por barones españoles, al considerar su régimen como "democrático y justo"<sup>58</sup>. Aunque esas palabras son anacrónicas, y se deben tomar de forma crítica, también hay que señalar el momento en el que lo escribe, es decir, el S.XVII, cuando estallan revueltas en todos los territorios hispanos de Europa, incluida Nápoles; sin embargo, aunque uno de los motivos sería el incremento de impuestos, visto como la "opresión" española, hay que observar que la población de zonas como Palermo o Mesina habrían aumentado un 65% entre 1501-1607, y aunque las cifras son, evidentemente referenciales, sí se observa un general desarrollo demográfico<sup>59</sup>.

A nivel cultural, el mencionado Papa Alejandro VI sería uno de los grandes mecenas de Roma, a lo cual se añade el llamado "Siglo de Oro de las Letras" en la Península Ibérica, y la expansión de las obras hispanas, que se traducirán rápidamente al italiano, como *La Celestina*, *Tirant lo Blanch*, o el ya más tardío *El Lazarillo de Tormes* dejando su impronta en autores y obras posteriores, como Dante u *Orlando el Furioso*; sin embargo también influirán en el imaginario acerca del "español" como "pícaro".

A pesar de todo ello, los autores italianos rehusarán de estas aportaciones, e incluso se avergonzarán de usar el castellano o las métricas hispanas:

*Già vi fate la croce, già dite: - Ave  
Maria! Luigi scrive castigliano!  
E che insalata è questa cha fatta have?  
Mescola l'ispagnolo e l'italiano.<sup>60</sup>*

Es interesante teniendo en cuenta que será el propio poeta quien haga la "ensalada" al mencionar primero el castellano para después denominarlo "español", que aún en día queda vigente tal ambigüedad consensuada, y aunque aquí no se trata de averiguar el origen de la lengua, sí que nos permite observar cómo va a ser Castilla la que monopolice la imagen peninsular, forzando al

<sup>57</sup> Paschini, Pio; *Roma nel Rinascimento*; Capelli, Bolonia, 1940; p.325.

<sup>58</sup> Arnoldsson, Sverker; op. cit.; p.36.

<sup>59</sup> Estudios de Beloch, en: *ibidem*; p.38.

<sup>60</sup> Farinelli, Luigi; en: *ibidem*; p.61. Corchetes añadidos por mí.



La figura del soldado "español" va a quedar vinculada a la honra, la gloria, la nobleza; pero también a la propia cobardía y su pretenciosa burla por la seguridad de su hegemonía, dando también el aspecto de la furia, la violencia y, sobre todo, su perpetuo *casus belli*: la religión.

El "español" va a ser un actor religioso, que derivaría de otra ambigüedad presente en el discurso y carácter hispano: la Reconquista había ofrecido la fama de los reinos peninsulares en la lucha contra el infiel, pero también una doble consecuencia negativa, ya que, por un lado se establecería una "duda" sobre la "confesión española", presente en los insultos étnicos ("*loco, judío, marrano* [...] son las tres palabras que se incluyen en todo insulto que se les haga", apuntaban los coetáneos<sup>66</sup>), apareciendo incluso la idea del "pecadillo de España"<sup>67</sup> que olvidaban confesar, esto es, no creer en Dios.

Por otro lado, la propia actuación religiosa "española", interna y externa, quedará ligada a esta "necesidad" que tendrían los "españoles" de mostrarse como defensores de la fe cristiana, cuando realmente no lo son, generando, indirectamente, un discurso exógeno pernicioso, por parte de los autóctonos invadidos, y un carácter español de búsqueda de la salvación exclusivamente por las armas:

- El bevir que es perdurable  
no se gana con estados  
Mundanales  
ni con vida deleitable  
en que moran los pecados  
Infernales;  
mas los buenos religiosos  
gánanlo con oracionese  
y lloros,  
los caballeros famosos,  
con trabajos y afliciones  
contra moros.

- Y pues vos, claro varón,  
tanta sangre derramaste  
de paganos,  
esperad el galardón  
que en este mundo ganaste  
por las manos;  
y con esta confiança  
con la fe tan entera  
que tenéis,  
partid con buena esperanza,  
que esta otra vida tercera  
ganaréis." <sup>68</sup>

De esta forma, el odio medieval de las poblaciones italianas focalizado hacia el Imperio, en los siglos modernos tornará hacia los reinos peninsulares, primero a los "catalanes" de la Corona de Aragón, y después contra todos los "españoles". Aunque, la llegada de un Habsburgo a los tronos hispanos concentrará ambas tradiciones en una misma discursiva.

66 Íbidem, p.183.

67 Véase Kuznitzky, Adolfo; *La leyenda negra de España y los marranos: Toledo, 1449 - Nuremberg, 1935 : ¿hacia otra leyenda negra?*; El Emporio, 2006; pp.59 y ss.

68 Manrique, Jorge; *Coplas por la muerte de su padre*; coplas 36-37. Disponible en red: [http://www.rae.es/sites/default/files/Coplas\\_a\\_la\\_muerte\\_de\\_su\\_padre.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Coplas_a_la_muerte_de_su_padre.pdf) Consulta en línea [20/03/2018]

## 6.2. Carlos V: Imperio contra Imperio

Ya en el S. XIII, Alfonso X 'el Sabio' pretendió el trono imperial sin éxito. Sin embargo, Carlos I invertirá la situación, y en 1520

"[...] vino el Imperio a buscar al Emperador a *España*, y nuestro Rey de *España* es hecho, por la gracia de Dios, rey de romanos y emperador del mundo [...]"<sup>69</sup>

Aparece una generalidad española, dicha por un peninsular, en concreto, Pedro Ruiz de la Mota, obispo de Burgos (por tanto, castellano) y Presidente de las Cortes de Castilla. Con todo, interesa resaltar la idea de *dominium mundi* que quedaba ahora extendida al resto de potencias europeas, por un monarca que se expandía territorialmente por el oeste atlántico, el Viejo Mundo europeo y los archipiélagos orientales.

Se advertía una concentración de poder desconocida hasta entonces, y el ahora Rey-Emperador se convertía en el arbitro de la política continental, que, en estos momentos iba a incluir la Reforma y Contrarreforma religiosa.

Del mismo modo que Italia iba a ser fuente de guerra y odio, el Imperio, y los asuntos y Estados que lo rodeaban, iba a concentrar el núcleo de las guerras en el reinado de Carlos I, y en todo ello Castilla iba a ser el motor humano y económico que sustentara al Emperador, desde la financiación de su propia candidatura para ser "rey de romanos":

"Este Reino es el fundamento, y el amparo y la fuerza de todos los otros, a éste ha amado y ama más que a todos, y así lo deseaba ver."<sup>70</sup>

Más allá de los elogios con los que Carlos pretendía adular a los miembros de las Cortes para obtener de ellos sus favores, lo cierto es que el obispo Mota no mentía al señalar que Castilla, como ya señalara Fernando II (*supra*, nota 40), supondría el eje vertebrador de la nueva Monarquía Hispánica, y, de forma indirecta, quedó vinculada la imagen europea de la población peninsular con los castellanos.

De esta forma, Carlos V se enfrentaría a las tensiones con Francisco I por los territorios del ducado de Borgoña, así como por los italianos que hemos analizado, a lo cual se añadiría la expansión otomana hasta la misma Viena:

"Dizien [sic] que la guerra del Turco no tocava a *España* y que bastava que por causa della se sacava de *España* mucho dinero y cavallos y se ivan allá muchos cavalleros del Reino sin que diesen servitio para ella."<sup>71</sup>

69 Ruiz de la Mota, Pedro, en las Cortes de 1520. En: Fernández Álvarez, Manuel; *Felipe II y su tiempo*; Espasa, Madrid, 1998, p.301. Cursiva añadidas por mí.

70 En: *Ibidem*, p.131.

71 Cortes castellanas de 1532, en: Girón, Pedro; op. cit.; p.17. Cursivas añadidas por mí.

Resulta muy significativo cómo se nombra el término 'España', llegándolo a calificar como "Reino", siendo imposible unirlos ambos, al menos no con el sentido de unidad política, lo cual aclararé más adelante. Sin embargo, que los castellanos hicieran estas declaraciones podía suponer que acabaran asimilando este discurso, obviando las particularidades de la Corona de Aragón, pero más aún, ya que si los naturales de estos reinos, que sabían dicha pluralidad, creían en estas palabras, mucho más fácil lo tendrían las figuras extranjeras.

Pero el punto de gran tensión, y de principal base de los ataques despectivos, sería la Reforma, "cuyo rey y su religión" acabarían siendo puntos de enfrentamiento hacia el monarca peninsular, culminando en época de Felipe II.

Aún con todo, sus orígenes se hallan en época de Carlos V, y, de hecho, su lucha contra los protestantes (1546-1552) se conocerá entre algunos círculos cronísticos como la "guerra española"<sup>72</sup>; es más, la presencia de guarniciones procedentes de la península en "Alemania" era un hecho hasta el final de su gobierno imperial: en 1551, su consejero Granvela le confesaría al Rey-Emperador que la seguridad de Carlos V en "Alemania" era imposible sin tropas peninsulares<sup>73</sup>.

Esa primera sensación de invasión, además del cambio a nivel religioso, mental y social que se estaba produciendo en un Imperio de perpetua fragmentación, conjugado con un imperio unipersonal de reciente creación, generarán unas opiniones e ideas que fraguarían en el imaginario colectivo.

En este sentido, aunque las relaciones entre ambos entornos geo-políticos habían existido desde mucho antes, como demuestra el "Fecho del imperio" de Alfonso X, será la política de los Reyes Católicos la que afiance estas relaciones, aunque los viajes germanos a la península fueron escasos, pero las opiniones ya empezaban a ser homogéneas:

"La gente de la provincia de Lozia (Andalucía) es generalmente grosera, necia, avara y poco dotada de verdaderas virtudes, como en Portugal; sin embargo, más astuta es que la de este último país"<sup>74</sup>.

Observamos en estos comentarios una generalidad portuguesa, aunque la mención principal no va dirigida hacia la población andaluza, ni siquiera castellana, sino a la provincia de Lozia; con ello aparece una "correcta" descripción en el discurso, no tanto por un contenido e intencionalidad negativos y poco objetivos (imposible de averiguar con certeza), sino por el uso del "generalmente".

No obstante, las relaciones y los viajes aumentarán en el S. XVI, y sobre todo a través de una obra que marcará todo el acervo imaginativo posterior, la *Cosmographia universalis*, de Sebastian

72 Arnoldsson, Sverker; Íbidem; p.104. Cursiva añadida por mí.

73 Íbidem; p.105.

74 De Popielovo, Nicolás; en Arnoldsson, Sverker; Íbidem; p.110.

Münster, considerado el mejor cosmógrafo del siglo, donde se recogen las descripciones de Ptolomeo, y que editará Miguel Servet, siendo una obra enormemente difundida, con ediciones en alemán y latín hasta 1552, y en la que aparecen los "rasgos nacionales de los españoles", así como de otras "naciones" europeas, señalando que la raza hispana es morena, baja de estatura y con carácter astuto, precavido y en ocasiones exagerados en sus actos, aunque destacan por su sobriedad y catolicidad, frente a los "marranos" que les precedieron.

Es más, en 1536 se publicaría la obra póstuma del humanista Agrippa von Nettesheim, *De incertitudine et vanitate scientiarum*, en la cual analizaba los rasgos "nacionales" a partir de los gestos, las voces, vestimenta y actitudes individuales, partiendo de un famoso modelo quíntuple en la Europa renacentista: *Hispanus, Italus, Gallus, Anglus y Germanus*, encabezándolo los hispanos por su carácter de guerrero "[...] astuto, ostentoso, orgulloso, religioso, lujurioso, etc."<sup>75</sup>. Se acabaría por definir con una sentencia, "*Hispanus velut diabolus*"<sup>76</sup>, pues el aspecto moreno de los peninsulares se vinculaba con los berberiscos y los moros, y, por tanto, enemigos de la cristiandad, aunque lo ocultaran con una hipócrita defensa de la fe.

El aspecto "africanado" se complementará con una actitud propia de "bárbaros", y, con todo ello, los "españoles" acabarían definiéndose como personas violentas, ambiciosas, y de gran vanidad; ideas que tempranamente serán criticadas por autores castellanos: el tratado de Alejo Venegas de 1537, un año más tarde de esta obra (*infra*, pp. 32-33).

Esta cuestión es interesante porque en estos momentos se intenta configurar una identidad también alemana, que va a tratar de oponerse a la italiana, siendo esta última vinculada con "España", algo realmente curioso si observamos las similitudes de ambos casos (véase imagen 6 del Anexo).

Es importante apuntar que, si en el caso italiano las referencias étnicas iban ligadas a los aspectos religiosos e históricos de los reinos ibéricos (*supra*, nota 40), en los territorios imperiales que estaban iniciando la Reforma, esta discursiva "religiosa" va a adquirir mucha más fuerza. No es de extrañar cómo Lutero expresaba así la repulsa hacia el sur europeo:

"¡Dios salve a *Alemania!* Temo que el Papa, los obispos y los *españoles* van a llevar a nuestro querido emperador a una tierra en donde tiene que morir."<sup>77</sup>

<sup>75</sup> Briesemeister, Dietrich; op. cit.; p.97.

<sup>76</sup> Ídem.

<sup>77</sup> Lutero, Martín; en: Arnoldsson, Sverker; op. cit.; p.121. Cursiva añadida por mí.

Ello, junto al tradicional enfrentamiento entre Roma y el Imperio, en un entorno político de absolutismo y Estados patrimoniales unipersonales, van a uniformizar los comentarios, que alcanzará un largo recorrido en los "latinos del sur"<sup>78</sup> (véase imagen 7 Anexo).

En tanto a ello, y como consecuencia de esta defensa católica ininterrumpida, habrá una conexión religión-españoles, en tanto a Papa-españoles, vista por los germanos protestantes, y que vincularán a su vez con la opresión, la barbarie, la violencia y la imposición, inspirando canciones de arenga en los albores de la guerra de Esmalcalda (1546-1547):

"No queremos soportar más / la coacción del Papa y del Emperador... /Ningún "Walch" [término que en origen se traducía como 'celta', y que acabaría designando a todo tipo de amenaza extranjera para los germanos: franceses, y sobre todo *españoles* e *italianos*] nos gobernará /y tampoco ningún *español*"<sup>79</sup>.

Precisamente la religión será el cenit de estas tensiones, ya que en Italia, y contra los otomanos, las tropas imperiales habían estado configuradas mayoritariamente por soldados del Sacro Imperio y también peninsulares. Pero en estos momentos acabarían por enfrentarse "entre ellos", por ese temor a ser invadidos, generando, desde los líderes políticos y religiosos, un odio hacia los "españoles":

"Atacad a los cerdos y perros *españoles* / como si fueran ranas, y enseñadles bien / lo que significa desafiar a los *alemanes* [...]"

Han traído sobre nosotros / húngaros y *españoles*; / éstos han destruido nuestro país, / son blasfemos; / desean aniquilarnos completamente / porque tenemos la palabra de Dios [...]"<sup>80</sup>.

Con la victoria de Carlos V en Mühlberg (1547) se iniciarían unas negociaciones que acabarían en la Paz de Augsburgo de 1555, imponiendo una libertad religiosa en el complejo panorama político-territorial imperial (*cuius regio, eius religio*), aunque abdicaría en su hermano Fernando.

La religión, y la etnia vinculada a ella, será un eje muy poderoso en el discurso político; de hecho, aliados católicos como el Papado, también tendrían una visión pernicioso del "español", y Julio II (1503-1513) o Paulo IV (1555-1559) definirían a la población "española" como "herejes, cismáticos, mezcla de judíos y de marranos"<sup>81</sup>.

78 El politólogo Sami Näir diría en una entrevista al *Diario de Sevilla* en 2017, donde también menciona a los 'PIGS': "El odio es una mercancía política para los xenofobos", en: Näir, Sami; "Entrevista a Sami Näir"; *Diario de Sevilla*; diciembre de 2017. Disponible en: [http://www.diariodesevilla.es/entrevistas/odio-mercancia-politica-xenofobos\\_0\\_1202879831.html](http://www.diariodesevilla.es/entrevistas/odio-mercancia-politica-xenofobos_0_1202879831.html) Consulta en línea: [3/01/2017]

79 Arnoldsson, Sverker; op. cit; p.124. Corchetes y cursiva añadido por mí.

80 Íbidem; p.128.

81 López Cordón, María Victoria; "Imaginación y poder: estereotipos españoles en la europa moderna", Sevilla, 1991; en: Lucena Giraldo, Manuel; "Los estereotipos sobre la imagen de España", *Norba. Revista de Historia*, vol. 19, 2006; p.221.

Realmente, la tradición (tanto en el posterior "tradicionalismo", como en el sentido del pasado histórico vinculado a una zona y su población) será la base sobre la que se construya el imaginario del "español", fuera y dentro de las fronteras:

"[...] la secular mezcla de los *españoles* con elementos orientales y africanos y la influencia judía e islámica en la cultura *española* [...] dio cauce a la visión de los peninsulares como pueblo de raza inferior y de ortodoxia dudosa."<sup>82</sup>

Tal vez en ello se observe una raíz en el esfuerzo de Felipe II de demostrar su "catolicidad": el problema religioso, ligado a la herencia patrimonial, y cultural, llevará a repetir y ampliar los modelos anteriormente vistos, y sus discursos supondrían una influencia contra el rey de la 'Leyenda negra'.

---

82 García Cárcel, Ricardo; *La leyenda negra: Historia y opinión*, Madrid, 1992; pp.115 y ss.; en: íbidem; p.222. Cursiva añadida por mí.

## 7. *Philippus Hispaniarum Princeps*<sup>83</sup>

La política matrimonial de los Reyes Católicos fundamentó las bases de la configuración de un extenso imperio patrimonial, siendo en la segunda sucesión generacional, esto es, con Felipe II, cuando se conjugará un "imperio global" con la herencia continental paterna, territorial y política:

En la figura de Felipe II se concentra la tradicional y más reconocible visión de la 'Leyenda negra', pero derivada de dos elementos: por un lado el paso del tiempo, en tanto que la segunda mitad del siglo XVI se encaminaba hacia un pensamiento más "moderno", más visible en el S.XVII, fundamentado en la búsqueda incansable de la riqueza y el mercado. Por otro lado, y muy vinculado a esta idea, la Europa de Felipe II se encontraba dividida territorial y religiosamente, pues por primera vez en la Historia se reconocían las diferentes divisiones del catolicismo (véase imagen 8 del Anexo), aunque "su católica majestad" iba a seguir siendo el arbitro hegemónico, y como tal, modelo cultural y enemigo político (véanse imágenes 9, 10 y 11 del Anexo).

Con todo ello, Felipe II completaría el proceso de conversión de Castilla en el centro de su Imperio, a la par que reforzaría la imagen de su Monarquía como valedora de la religión católica, por lo que no es de extrañar que sean estos dos ejes sobre los que se base la imagen de los españoles, acelerándose el proceso de configuración del imaginario internacional.

Será Felipe II el primer rey hispano, en el sentido que le dan autores como Jover:

"un Felipe que hubo de heredar de su madre la vinculación al paisaje y al medio social castellano y con el cual se consuma la definitiva castellanización de la dinastía"<sup>84</sup>.

Y es que el propio monarca acabaría señalando que

"[...] nuestro asiento y continua residencia ha de ser en ellos [los reinos de Castilla], por ser, como son, la silla y principal parte de nuestros Estados [...]"<sup>85</sup>

Dicho discurso fue realizado cinco años después de haber establecido Madrid como "capitalidad" de la Monarquía, y ante unas Cortes en las que el monarca iba a comunicar a los castellanos su partida hacia Flandes para tratar de contener las crecientes revueltas; sin embargo, nunca se produciría esta marcha, y Felipe II tuvo que recibir en su despacho los progresos y retrocesos flamencos, así como los discursos enemigos.

83 *Infra*, nota 91

84 Jover, José María; *Carlos V y los españoles*; Ediciones Rialp, Madrid, 1963; p.53.

85 Felipe II en las Cortes de Castilla de 1566; en: Fernández Álvarez, Manuel; op. cit.; p.141.

### 7.1. "Los naturales destes Reynos..."

Si *Hispania* enviaba emperadores a Roma (Trajano, Adriano, Teodosio); Alfonso X pretendió ese título, y Carlos V abrió una nueva etapa, Felipe II quiso ser una superación de todo ello, con un "imperio particular"<sup>86</sup> que dominaba alrededor del orbe, y elevaba su poder sobre el resto de autoridades e intereses del Viejo Mundo, incluidos los internos (como el caso mediterráneo de Aragón), justificando el título imperial por la mayor extensión territorial frente al Sacro Imperio<sup>87</sup>, y a través de la religión frente al Papa:

La religión suponía el más fiero fin de la política del rey Prudente, ya fuera para conservar su patrimonio, o para la defensa católica, y no había mejor hecho que vanagloriarse del pasado, pero el de Castilla:

"Rey Philipe con tu espada / vencerás tan cruda guerra, / al reino de Ingalaterra / y á los moros de Granada."<sup>88</sup>

La lucha contra Inglaterra, Flandes, la Revuelta de las Alpujarras y la Batalla de Lepanto, casi simultáneas, en la década de 1570, ocuparán la preocupación de Felipe II, y aunque el problema estuviese en el Mediterráneo, el Levante de la Corona de Aragón queda olvidado -casi asumido-, centrándose en las Alpujarras, como una "Segunda Reconquista", la definitiva.

De hecho, Aragón, primera potencia mediterránea, primer reino peninsular en hacer una política "internacional", se aquejaba ante su supeditación a Castilla:

*"Lúcio:.. Y què pensau, senyors? La major part dels castellans gosen dir públicament que aquesta nostra provincia no és Espanya y per ço que nosaltres no som verdaders espanyols [...] aquesta nostra provincia no sols és Espanya mas és la millor Espanya [...] Açò és tan clar y tan que no y a home que gens lletrat sia, que ignore. Ni tampoch lo ignoren los castellans, mas per no donar-nos lo que és nostre no sols ho volen ignorar mas volen-ho negar."*<sup>89</sup>

En el texto aparece "España", como unidad de ambas Coronas, aun habiendo una división política, jurídica y mental, aludidas en el fragmento, casi como postura *xenofoba*, cuya existencia, a mención de expertos, está clara (*supra*, nota 40). Más aún en el caso hispano, tan heterogéneo, y donde las relaciones se vincularían más al sentido de "lealtad" a un soberano común: Felipe II se había criado en Castilla, pero su imperio abarcaba innumerables culturas, lenguas y, ahora también,

<sup>86</sup> Fernández Albaladejo, Pablo; *Fragmentos de monarquía*; Alianza Editorial, Madrid, 1992; pp.62 y ss.

<sup>87</sup> Llegaría a pedir, sin éxito, el *vicariato imperial*. En: *ibidem*, p.175.

<sup>88</sup> De Flores, Álvaro, en: Rodríguez Salgado, María José; *op. cit.*; p.84.

<sup>89</sup> Despuig, Cristófor; *Los Col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa* (1557); ed. Durán, Eulàlia (Universidad de Barcelona) y ed. Curial, Barcelona, 1991; p.102. Subrayado añadido por mí.

religiones. Incluso sin cruzar los Pirineos, las lenguas que tenía la Monarquía serían variadas, pues además del castellano se encontraba el catalán, y desde 1580 también el portugués.

Sin embargo, Peter Pierson apunta que Felipe II "vió el mundo a través de una mirada castellana"<sup>90</sup>. Si el rey de la 'Leyenda negra' actuaba para el mundo como un castellano, no es de extrañar, por tanto, que el mundo viera la Monarquía Hispánica como una extensión de Castilla, y se produjera la generalización que estamos analizando.

"Felipe Príncipe de las Españas" era la forma con la que Felipe II sellaba sus cartas<sup>91</sup> y que se remontaba a los títulos de los reyes castellanos y navarros en los primeros siglos de la llamada "Reconquista", y permite observar la presencia de las "Españas", término usado en muchos medios historiográficos y culturales, y que, ciertamente, muestra una realidad muy heterogénea (*supra*, nota 22).

Ciertamente, Felipe II convirtió Castilla en el centro de su Imperio, reforzando su imagen católica, siendo así los dos ejes sobre los que se base la imagen de los españoles, acelerándose el proceso de configuración del imaginario internacional en estos momentos:

De hecho, la tradición medieval de la Península se conjugará en estos momentos con el "primer Imperio mundial", lo cual va a establecer un doble discurso: por un lado, la imagen de la Monarquía Hispánica como "paladines de la Fe"<sup>92</sup>. Por otro lado, la visión de un monarca, árbitro político por su hegemonía, que causará la envidia y odio de las potencias enemigas, reportando de sus intervenciones una imagen global de los súbditos, vistos con una "desmesura y ambición"<sup>93</sup>, así como una "hipocresía" que se oculta bajo ese mismo argumentario religioso.

Por supuesto todo ello va a quedar centralizado bajo la Corona de Castilla, que ya en época de los Reyes Católicos, y durante el gobierno del Rey-Emperador, supeditaría a los reinos y Coronas (Aragón) que la complementaban, por lo que no es de extrañar que autores como Alejo Venegas, humanista toledano de la primera mitad del S.XV, ofreciera ya en 1537 una descripción de los "vicios españoles":

"[...]De aquí se saca que robar, adulterar y matar, y otros semejantes á éstos, no serán vicios de la nación *española*, porque son comunes con todas las naciones del mundo. Luego

90 Traducción personal. Original: "*He saw the world through Castilian eyes*"; en: Pierson, Peter; *Philip II of Spain*, Londres, 1975; apud Rodríguez Salgado, María José; op. cit.; nota 76.

91 Fernández Álvarez, Manuel; op. cit.; p.729.

92 López Cordón, María Victoria; op. cit.; en: VV. AA.; *La mirada del otro. La imagen de España, ayer y hoy.*; Fórcola, Madrid, 2016; p.40.

93 Balthazar, Christophe; *Tratado de las usurpaciones de los reyes de España sobre la Corona de Francia desde Carlos VII* [véase el uso de una falsa "España" política desde el S.XV]; 1625. En: Ídem.

los vicios propios de *España* [...] ni han de pasar del monte Pireneo adelante ni del estrecho de Gibraltar."<sup>94</sup>

Para el autor "[d]e estos cuatro vicios tienta el diablo al cristiano *español* [...]"<sup>95</sup>: el gusto por los trajes, hasta el extremo de la ruina; la deshonra del oficio mecánico; la primacía del linaje para hacer carrera, vinculado precisamente a los antepasados reconquistadores<sup>96</sup>, y que pugna por esa imagen violenta de unos hombres que buscaban "el todo o la nada"<sup>97</sup>, y, destacando sobre el resto, el desprecio por el saber.

En definitiva, coincide mayoritariamente con la opinión de los italianos, lo cual hace preguntarnos si fue ésta y otras obras similares de autoría peninsular las que trasladaron esta idea al "extranjero"; si fue al contrario, o si fue un intercambio recíproco hasta llegar a una imagen común.

Sea como fuere, una idea que señala Alejo Venegas es la de "cerrar España" de estos vicios, para evitar la propagación de un discurso negativo contra "España".

Sin embargo, esta medida, adoptada ya en época de Felipe II, no hizo sino agravar más los comentarios sobre unos "españoles" enemigos del avance y el conocimiento, así como tener cierta vinculación con otro de los autores más "polémicos" con respecto a la imagen de los "españoles":

Bartolomé de las Casas, dominico encomendero de las Antillas, hará uno de los primeros relatos de la conquista americana, en su famosa obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552). Interesa saber que la obra de Bartolomé de las Casas fue rápidamente traducida y difundida por el resto del continente europeo, malversándose con el tiempo su información, que no fue contrastada por la historiografía y que, junto con una mala y tardía defensa hispana, quedaron como supuestos verdaderos.

Cabe decir, como apuntan algunos autores, que no aparecería en Inglaterra hasta 1583, y, aunque en esas fechas ya existía una visión negativa hacia "España", a partir de esta publicación aumentaría este sentimiento<sup>98</sup>. En concreto, voy a destacar la edición francesa de 1598, cuyo título fue reelaborado: "*Tyrannies et cruautéz des [Espagnols] perpétrées es Indes occidentales qu'on dit le Nouveau Monde*", tras lo cual aparecía de forma explícita su intencionalidad política: "*Pour servir d'exemple et advertissement aux XVII Provinces du pays bas*"<sup>99</sup>.

94 Venegas de Busto, Alejo; *Agonía del tránsito de la muerte con los avisos y consuelos que acerca de ella son provechosos* [¿Toledo? 1537]; apud Tuñón, M.; *Historia de España*, Tomo XI, *Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII*, Labor, Barcelona, 1984; pp.556-559. Cursiva añadida por mí.

95 Ídem. Cursiva añadida por mí.

96 Véase las *Coplas* de Manrique seleccionadas en la p.24.

97 Aún Nietzsche diría que los españoles fueron los "hombres que quisieron ser demasiado". En: VVAA; *La mirada del otro...*; p.61.

98 Íbidem; p.23

99 De Miggrode, Jacques (trad.), 1598; citado por López de Abiada, José Manuel; "La mirada del otro. Notas sobre la primera traducción alemana de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*", en: López de Abiada *et alii*;

“Descubriéronse las Indias en el año de mil y cuatrocientos y noventa y dos.”<sup>100</sup>. Así empieza la fundamental obra de Bartolomé de las Casas; así empieza también la Historia de América *con* Europa. Sin embargo, no se puede comenzar aquí la Historia de América.

En la primera de las islas, La Española o Barúque, según De las Casas, existían “cinco reinos muy grandes principales y cinco reyes muy poderosos”<sup>101</sup>, los cuales fueron llevados a “la perdición”<sup>102</sup>, como ocurriría en tierra continental: Cortés será un hombre que querrá dominarles, y Bartolomé de las Casas lo denominará “capitán tirano”<sup>103</sup>. Así, en 1527, por petición de Cortés a Carlos V se constituye la Nueva España sobre los territorios conquistados de Mesoamérica, señalando Cortés más de 100.000 muertes, mientras que los aliados indígenas de Cortés lo ascienden a 200.000. Bartolomé de las Casas hace un apunte de “dos cuentos de ánimas”<sup>104</sup>, esto es 2.000.000 en toda la conquista azteca, de un total de 15.000.000 de víctimas indígenas<sup>105</sup> (véanse imágenes 12 y 13 del Anexo).

Así, se relatan actos tales como adiestrar a los perros para que “en viendo a un indio lo hacían pedazos en un credo, [...]”<sup>106</sup>, o el siguiente suceso en Cuba: un sacerdote fue a confesar a un cacique nativo de la isla, el cual le preguntó si los cristianos iban al cielo, a lo que el religioso contestó que sí, y el indígena respondió “[...] sin más pensar, que no quería él ir allá, sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente.”<sup>107</sup>; o uno de los “tiranos” de Nueva Granada que mandó coger a “cuarenta o cincuenta” indios y mandó meterlos en “una casa de paja [...] y les pegasen fuego”<sup>108</sup>.

A pesar de la veracidad o no de tales historias, ciertamente debemos atender a que “[t]ales incidentes [...] no tenían que ser tomados como prueba de una depravación nacional. [...]”<sup>109</sup> (véanse imágenes 14 y 15 del Anexo).

Con todo, la obra del dominico fue publicada, pero debemos atender al año en que salió a la luz, 1552, es decir, bajo el reinado de Carlos I. Cuando llegue al poder su hijo, se producirán toda una serie de movimientos dentro de la política de Felipe II que van a entroncar con la idea de Alejo Venegas, y que van a estar muy vinculadas a obras como la *Brevísima* y su difusión,

---

op. cit; pp.237-238. Corchete añadido por mí.

100 De las Casas, Bartolomé; *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*; Edición Sarpe, Madrid, 1985; p.37.

101 Íbidem; p.45

102 Íbidem; p.50

103 Íbidem; p.74

104 Íbidem; p.75

105 Íbidem; p. 136.

106 Íbidem; p.43

107 Íbidem; p.54

108 Íbidem; p.134

109 Maltby, William S.; op. cit.; p.25.

fundamentándose en dos leyes que marcarán una nueva deriva en la discursiva de la 'Leyenda negra':

El 7 de septiembre de 1558, Felipe II, “y en su ausencia la Princesa D.<sup>a</sup> Juana en Valladolid”<sup>110</sup>, establece una Pragmática por la cual se prohíbe “introducir, vender ni tener libro alguno de los prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición”<sup>111</sup>, atendiendo a que:

“[...] en estos Reynos hay y se venden muchos libros en latin y en romance y en otras lenguas, impresos en ellos y traídos de fuera, de materias vanas, deshonestas y de mal exemplo, de cuya lectura y uso se siguen grandes y notables inconvenientes [...]”<sup>112</sup>.

La ley es explícita al respecto, pues deja claro que en Castilla, y también en los territorios de la Corona de Aragón, se publican y *entran* papeles que causan graves problemas a la Monarquía, y aunque a esta normativa siempre se le ha vinculado el entorno religioso, no se debe perder de vista el discurso que ya se ejecutaba contra la imagen de “España”.

La segunda medida que adoptará Felipe II se publicará el 22 de noviembre de 1559, meses después de haber firmado la significativa Paz de Cateau-Cambrésis. Sin embargo, el monarca establecerá en Aranjuez la prohibición “de pasar los naturales de estos Reynos á estudiar en Universidades fuera de ellos.”<sup>113</sup>

Lo interesante de esta ley aparece en la explicación y definición de la misma: en el texto justifica la medida atendiendo a “los inconvenientes” de los subditos “con la comunicación de los extranjeros”<sup>114</sup>, es decir, por el peligro que conlleva el que puedan aprender y traer consigo en su vuelta las ideas religiosas o políticas de aquellos Estados.

La idea más representativa, sin embargo, la presenta al especificar las universidades y lugares que quedan exentos de cumplimiento de esta prohibición, y entre ellos aparecen, Roma, Coimbra, el Colegio de los Españoles de Gil de Albornoz en Bolonia (S.XIV), y, sobre todo, “nuestros Reynos de Aragon, Cataluña y Valencia”<sup>115</sup>. ¿Qué se observa entre líneas? Felipe II aplicaba esta ley para Castilla, para la “protección” de los castellanos, y además entendía la Corona de Aragón como “extranjero”, aunque sean 'sus Reynos', por lo que se reafirma la imposibilidad de entender un carácter político y cultural unitario de “España”.

---

110 *Novísima Recopilación de las leyes de España*, Tomo IV, 1805; Libro VIII, Título XVIII; p.152. Disponible en red: [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080044758\\_C/1080043839\\_T4/1080043839\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080044758_C/1080043839_T4/1080043839_MA.PDF) Consulta en línea: [29/03/2018]

111 Ídem.

112 Ídem.

113 Íbidem; p.21.

114 Ídem.

115 Íbidem; p.22.

A ello cabe añadir la idea principal de estas leyes: a pesar de que el carácter del joven Príncipe de Asturias, preocupado por el saber y el avance cultural, se vea reflejado en la maravillosa Biblioteca de El Escorial<sup>116</sup>, incluso en medidas como la creación del Colegio de Doncellas Nobles en Toledo en 1551, estas leyes van a suponer un enorme retroceso cultural, pero, fuera de las fronteras, también generarán una reafirmación, y justificación, de muchos de los argumentos lanzados contra el monarca y *todos* sus súbditos, que serán vistos como un pueblo de ignorantes.

Estas prohibiciones, que buscaban un “cordón sanitario” no serán si no unas medidas autodestructivas, pues no combatirán el discurso e imaginario europeo, sino que entrarán dentro de una política defensiva, una “táctica de silencio” que no apagará a las potencias, más bien las avivará.

## 7.2. Flandes contra las "Myrmaides of Spaine"<sup>117</sup>

Una de las principales ideas del trabajo ha sido la presencia de la religión como eje vertebrador de la vida en el Antiguo Régimen:

"Los siglos XVI y XVII tuvieron en la religión una de sus preocupaciones capitales. A este respecto, ciudades como Amberes y Madrid se encontraron repetidas veces en el ojo del huracán, y las polémicas de reformados y católicos llevaron a frecuentes y trágicos enfrentamientos que se reflejaron claramente en el mundo del libro y la stampa."<sup>118</sup>

Precisamente, se mencionan dos elementos sustancianles en estos primeros siglos de la "modernidad": por un lado, en la heterogénea Monarquía Hispánica conviven diferentes culturas, y desde la Reforma, también sobreviven diferentes religiones, iniciando, en algunos de estos lugares, movimientos de ruptura contra el rey.

Autores como Trillo, al hablar de la guerra con los Países Bajos, establecen que se tratan de "actos heroicos de la invencible nación española"<sup>119</sup>, mientras que otros como Del Río hablan de "un enfrentamiento entre «católicos» y «herejes», y no entre «españoles» y «neerlandeses»"<sup>120</sup>, ya que dentro de la generalización religiosa se puede definir la heterogeneidad política, pero la definición "nacional" era falsa, y además establecía un conflicto interno.

---

116 Véase Fernández Álvarez, Manuel; op. cit; especialmente la tercera parte de la obra, "El hombre y el rey", donde muestra la formación intelectual y cultural del monarca, más allá del ámbito político.

117 De Orange, Guillermo; *The Apologie of prince William of Orange against the proclamation of the King of Spaine*; ed. E.J. Brill, Leiden, Netherlands, 1969; p.117.

118 Checa, Fernando; "Presentación", en: *Cristóbal Plantino. Un siglo de intercambios culturales entre Amberes y Madrid*, p.9. En: Schulze Schneider, Ingrid; *La leyenda negra de España. Propaganda en la guerra de Flandes (1566-1584)*, Editorial Complutense, Madrid, 2008; p.VIII.

119 Trillo; en: *íbidem*, p.153.

120 Del Río; en: *Ídem*.

Por otro lado, la "cultura impresa" de los siglos XVI-XVII, no solo definirá los diferentes movimientos religiosos, sino que fijará una imagen de "todos los españoles", tanto dentro de *las* fronteras peninsulares, como en la conciencia colectiva del Viejo Mundo.

Todas las ideas hasta aquí apuntadas coincidirán en una zona geográfica: los llamados Países Bajos españoles, y, más concretamente, Flandes:

Si la Monarquía Hispánica no puede entenderse como una unidad étnica, tampoco podemos establecer una generalidad flamenca. Sin embargo, en el componente religioso se establecerá un primer argumento para diferenciarse del monarca, del mismo modo que la "radical" defensa del catolicismo será un ataque central contra Felipe II, y contra sus súbditos "españoles".

No obstante, cabe definir el contexto concreto en el que nos hallamos: en 1555, Carlos V abdica, y deja a su hijo Felipe II el gobierno de Castilla y sus dominios, Aragón y sus dominios, y una serie de posesiones en la frontera franco-imperial, estos son, el Franco Condado, Luxemburgo, el Milanesado, y especialmente las diecisiete provincias de los "Países Bajos españoles" (véase imagen 16 del Anexo), las cuales no volverían a acoger al monarca después de la firma de la paz con Francia en 1559 (Cateau-Cambrésis), tras lo cual, Felipe II abandonaría Bruselas para instalarse en Castilla, dejando el gobierno de las provincias en manos de sucesivos "virreyes", como su hermanastra Margarita de Parma, el duque de Alba o Juan de Austria.

No obstante, el proceso y discurso político irá ligado a dos elementos circunstanciales, la situación diplomática y el momento ideológico:

"Quienquiera que aborde el afán de influir políticamente a los otros hombres, [...] habrá de empezar a averiguar cuáles son las esenciales peculiaridades de aquellos sujetos a quienes va a dedicar su esfuerzo de influenciación."<sup>121</sup>

No es por ello de extrañar que, en un mundo todavía muy analfabetizado, lo rebeldes flamencos utilizaran

"[...] canciones, poemas, rimas, chanzas, todo un sistema de propaganda oral acompañaba a los impresos que circulaban en el país y fuera de él."<sup>122</sup>

Así, en todo este imaginario, serán, curiosa y nuevamente, la religión y el rey los dos elementos que se impongan en los ataques desde Flandes:

Hemos visto que el Sacro Imperio ya impondría una dura propaganda contra los "españoles", y serviría de cercano modelo para la discursiva neerlandesa (*supra*, nota 58): la idea de Dios, y la

121 Sturminger, Alfred; *3.000 años de propaganda política*; CID, D.L., Madrid, 1965; p.12.

122 Schulze Schneider, Ingrid; *op. cit.*; p.VIII.

violencia "española" serán tomados más tarde por los flamencos, que configurarán canciones propias, tomando las arengas de la guerra de Esmalcalda, y que también añadirán rasgos al carácter español en el imaginario internacional, como demuestra esta significativa canción de 1570:

"El orgullo *español*, falso y malvado / os envió un impío verdugo / para dejaros sin Dios. / Roba la palabra de Dios con artificios humanos."<sup>123</sup>

Así se establece la particularidad de la imagen flamenca de los "españoles": será un imaginario adoptado, a partir de los discursos ya existentes de Italia y el Sacro Imperio, principalmente, así como de las obras surgidas dentro de la propia península, ya mencionadas, tanto filosófico-moralistas como literarias (desde Bartolomé de las Casas hasta *El Lazarillo de Tormes*), y adaptadas al contexto flamenco.

Con todo, la historiografía tradicional establece el inicio del conflicto dos años antes de esta canción, es decir, en 1568, el llamado *annus horribilis* de Felipe II<sup>124</sup>: junto al estallido de la revuelta de las Alpujarras, se sucederían las muertes de su esposa Isabel de Valois, del príncipe don Carlos, y las ejecuciones del conde de Horn y del duque de Egmont, principales valedores de la revuelta junto a Guillermo de Orange. En un año se configuró la 'Leyenda negra' del "*vieil tyran d'Espagne*" y "*Antechrist*"<sup>125</sup>, el famoso "Demonio del Sur" de Guillermo de Orange.

En este año se darían los primeros enfrentamientos, concretamente la Batalla de Heiligerlee, con un primer avance neerlandés, pero una victoria final para la Monarquía Hispánica... Invirtiendo el año, ya en 1586, se daría la Batalla de Zutphen, con una nueva derrota, en este caso de la alianza anglo-flamenca; las imágenes de ambas "matanzas" serán muy significativas, al establecer una actuación flamenca en Heiligerlee honrosa, frente a la homóloga "matanza" de la "ira española" en la segunda (véanse imágenes 17 y 18 del Anexo).

Además de estas "contradicciones", cabe reseñar la "imagen española" presente en estos grabados: más allá del carácter violento y *generalizado* de unas tropas que ni siquiera eran de total procedencia peninsular, el físico de los soldados se va a imponer a través del "rostro *español*" que les era más habitual, y que, en estos momentos, sería Alejandro Farnesio (véanse imágenes 19 y 20 del Anexo), gobernador de los Países Bajos (1578-1592).

No obstante, en 1576 se produciría un hecho clave que ha perdurado en el imaginario colectivo con el término "furia española": como ocurriera en el Saco de Roma con Carlos V, el avance del ejército de Felipe II era imparable, pero la Hacienda entrará en su segunda quiebra, lo cual derivará en el saqueo de Amberes, dando lugar a numerosa literatura sobre tal barbarie.

123 Arnoldsson, Sverker; *Íbidem*; p.135. Cursiva añadida por mí.

124 Fernández Álvarez, Manuel; *op. cit.*; p.395.

125 Ruiz Martín, Felipe; *op. cit.*; p.95.

Pero, de igual forma, tal "furia española" no fue así, al menos no solo peninsular, puesto que en 1574 el contingente apostado en los Países Bajos "[...] ascendía a 53.000 hombres -25.000 *alemanes*, 20.000 *valones* [región belga] y 8.000 *españoles*- [...]"<sup>126</sup>.

El paralelismo es claro, y el discurso generalizador será más que evidente, puesto que aún se entiende como punto de partida del "hombre del saco" a la actuación española en Amberes, y no solo en Holanda, sino también en "Alemania" e "Italia"<sup>127</sup>.

No obstante, la violencia española, además de dirigirse hacia el daño humano, también irá enfocada a una visión de los "españoles" como "iconoclastas", con un gran atraso cultural, y, por tanto, con una propensión para atacar el avance, enfrentado al "modelo español".

Precisamente, se asocia ello a la visión del "español" como "católico radical", fundamentado en la imagen del monarca: "[...] antes preferiría perder mis Estados y cien vidas que tuviera que reinar sobre herejes."<sup>128</sup> (véanse imágenes 21 y 22 del Anexo).

Sin embargo, algunas figuras en el mundo protestante tampoco eran demasiado tolerantes, y mientras la "plancha tipográfica española" maltrataba a los Países Bajos (véase imagen 23 del Anexo), la "plancha tipográfica flamenca" imponía una visión de los españoles que no era tal, o al menos no tan generalizada; aunque la imagen que dejaban los calvinistas no estaba tan alejada de la que trataban de reflejar en el mundo hispano (véase imagen 24 del Anexo).

La religión y la propaganda no solo tendrían una relación argumentística, es decir, el dogma católico no serviría únicamente como contenido del discurso neerlandés, sino que también formaría parte de las múltiples estructuras en este proceso, como demuestra el famoso "Padrenuestro de Gante", que data de 1572:

"Padre infernal que estás en Bruselas, / maldito sea tu nombre en infiernos y tierras. / Consúmase tu reino, que ya ha durado en exceso. [...] Que este demonio parta ligero. / Y con él, su Consejo [llamado "Consejo de la Sangre" o "Tribunal de tumultos"], falso y sanguinario, / que del crimen y el robo hacen su arte diario. / Y a [todos] sus hispánicos perros marciales / devuélvelos a los abismos infernales. Amén."<sup>129</sup>

Y en todo ello había una víctima que intermediaba estos discursos, el Duque de Alba, que, como gobernador "español" de las provincias, era representado como el modelo del "carácter español", opuesto a la "civilidad europea":

126 Schulze Schneider, Ingrid; op. cit.; p.33. Cursiva añadida por mí.

127 Véase Alonso Morales, M<sup>a</sup> Carmen, "La pintura en el aula de L2. Teoría y práctica", en: Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Congreso Nacional; *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros: actas del VII Congreso de ASELE* (1996); Universidad de Castilla La Mancha, 1998; p.120.

128 Fernández Álvarez, Manuel; op. cit.; p.382.

129 Versión tomada de: Parker, Geoffrey; *España y la rebelión de Flandes*; Nerea, Madrid, 1989; p.126. Otra posible traducción se ofrece en: Schulze Schneider, Ingrid; op. cit.; p.111. Corchetes añadidos por mí.

" - Orange: sabiduría, humildad, benevolencia, honor, prosperidad, verdad, justicia, armonía, paz, perdón, amor, libertad, generosidad, piedad.

- Alba: estupidez, orgullo, egoísmo, deshonor, pobreza, falsedad, injusticia, discordia, guerra, envidia, odio, cautividad, voracidad, blasfemia."<sup>130</sup> (véanse imágenes 25 y 26 del Anexo).

Una serie de adjetivos que definirían la “generalidad española”, y, por supuesto, un discurso que iba a contraponerse entre los gobernantes hispanos y los flamencos, especialmente al Príncipe Guillermo de Orange, el cual será una figura clave en la formación de la 'Leyenda negra':

### 7.2.1. Guillermo de Orange: la idea del “Demonio del Sur”

Conviene resaltar varios datos muy sucintos de la vida de “*el Taciturno*” para contextualizar el análisis posterior:

Nace en 1533 en Dillenburg, situada en pleno corazón del Sacro Imperio, y educado en la fe católica por deseo de Carlos V para que pudiera recibir su herencia de la Casa Orange-Nassau. Con la llegada al poder de Felipe II, Guillermo ya era miembro del Consejo de Estado flamenco (*Raad van State*), y en 1559 sería nombrado *stadhouder* de los Países Bajos, siendo fiel al monarca.

Así, se observan unos inicios muy contradictorios con su evolución posterior. A pesar de todo ello, no tardaría en unirse a numerosas rebeliones nobiliarias a lo largo de la década de 1560, que culminarían a partir de 1568, con la llegada del Duque de Alba, posicionándose definitivamente en contra de las figuras que procedían de la Península Ibérica, aunque no sería hasta 1581 cuando realmente mostró una actitud agresiva contra Felipe II<sup>131</sup>: Guillermo, calvinista desde 1573, se ha convertido en la imagen de la revuelta, y las Provincias Unidas ya no son tal, divididas entre una Unión de Arras (sur católico) y la Unión de Flandes (norte protestante). De esta forma, el 18 de marzo se redacta su condena y persecución ("*cruel and barbarous Proscription*"<sup>132</sup>, como señala Guillermo), tachándole como "*the public plague of christendome, a traitor and a wicked man*"<sup>133</sup>, predominando las calificaciones religiosas. Sin embargo, el texto se acaba publicando en agosto, un mes después de que se proclamara el Acta de Abjuración contra Felipe II.

Guillermo de Orange mantendría sus títulos, cargos y honores concedidos tanto por Carlos V como por Felipe II, y desde esa posición lideraría la rebelión y se trataría de defender contra lo que

130 Horst, Daniel; "The Duke of Alva & the Prince of Orange", *Images of Discord. De Tweedracht Verheeld*; p.25; en: *ibidem*, p.116.

131 Para una aproximación: Rodríguez, Inmaculada, Mínguez, Victor; "Muerte en Delft", *PORTESTAS. Revista del Grupo Europeo de Investigación Histórica*; Universitat Jaume I, 3, 2010; pp.169-214.

132 De Orange, Guillermo; op. cit.; p.80.

133 *Íbidem*; p.V.

él llama "*house of Spaine*"<sup>134</sup>, publicando la famosa *Apología*, de la cual se concretarán muchas de las ideas que todavía perduran sobre el "Sur" (véase imagen 7 del Anexo). Es más, no es extraño creer en lo que afirma Ingrid Schulze:

"No disponemos del texto español. Algunos autores afirman que nunca ha sido traducida al castellano."<sup>135</sup>

Efectivamente, me he visto en dicha dificultad. Más aún, el libro al que he podido acceder por préstamo interbibliotecario es una edición de 1969, impresa en los Países Bajos, sobre la edición inglesa de 1581, por lo que el análisis de su objetividad resulta ser un grave problema.

En ella habla de la crueldad de Felipe II, haciendo referencia al conocido epíteto del "tirano", y en una misma cita señala lo siguiente:

"[...] *his lawfull wyfe, the mother of tho daughters, the true heires of Spaine, as I doubt not, but that Crown of Fraunce (the whiche heretofore hath given the Crown of Castille, to a bastard of whom Philip is descend [...]*"<sup>136</sup>

Atendiendo a ello los/as herederos/as de "España" se convierten en los/as de Castilla, y viceversa, generando un discurso secundario de gran contenido político interna y externamente, con una idea que todavía perdura.

Precisamente, él va a tratar de justificar su derecho a gobernar a través de dos ideas clave:

1. Religión: si recordamos los comentarios de Felipe II hacia Guillermo, éste va a establecer una idea divina de lucha contra un reino de igual (o superior) contenido religioso: "[...] *so God wil give me grace, to promote the destruction of that misticall kingdom [...]*"<sup>137</sup> (véase imagen 27 del Anexo).
2. Confusa naturalidad: el rey es rey por derecho, pero lo que liga a todos sus heterogéneos súbditos es la religión que profesan, justificando al "extranjero" Carlos I, y a Guillermo:

"[...] *he [Alejandro Farnesio, duque de Parma] was borne in Spaine, a countray which is naturally the enemie of the lowe countray, and I was borne in Germanie, a countray wich is naturallie a freend and a fellowe to this countray*"<sup>138</sup>.

Es decir, se justifica por medio de la alianza, pues más "natural" fue el Rey-Emperador que él. En este intento, vuelve a realizar una confusión discursiva, y para "alejar" al "rey de España", pasa a defender que a Felipe II "[l]et him be a King in Castille, in Arragon, at Naples, amongst the

134 De Orange, Guillermo; op. cit; pp.20, 26, 30.

135 Schulze Schneider, Ingrid; op. cit., nota 109.

136 Íbidem; p.44. Subrayado añadido por mí.

137 Íbidem; pp.47-48.

138 Íbidem; p.48. Subrayado añadido por mí.

*Indians, [...] in Jerusalem, and a peaceable governour in Asia and Africa*"<sup>139</sup>. De esta forma, no solo ha vuelto a desmembrar "España", sino que afirma que la agresividad que mantiene la "natural enemistad" con los Países Bajos se vuelve "pacífica gobernación" en Asia y África, y retorna lanzando un discurso de discordia europea, al sentir lástima por la "*poore people of Sicilia, Calabria, Lombardie, Arragon and Castille, [...] poor people of Granata [...]*"<sup>140</sup>: una "pobre gente" que, sin embargo, apunta tener "*cruell, covetous, and proude naturall disposition*"<sup>141</sup>.

Es más, Guillermo afirma que "[*t*]*he naturall disposition of the [Spaniards] was always cruel, but yet kept under for a time, by the wisdom of Charles the Emperour*"<sup>142</sup>

Es en este punto cuando se reafirma la idea de vinculación del carácter del rey (pastor de súbditos) con su pueblo: los "españoles" eran crueles por naturaleza, a excepción de la rectitud del gobierno de Carlos V, un flamenco, con madre castellana, pero "sangre germana", al que Guillermo alaba y guarda gran recuerdo a lo largo de la *Apología*. Sin embargo, "*the inclination of the King*"<sup>143</sup> Felipe II, como hijo natural de "España", al haber nacido en este territorio, "devolvió" la naturaleza de los "españoles", que se muestra en "*all the barbarousness, cruelties, and tyrannies*"<sup>144</sup> entre los indios de América, estando muy presente la obra cumbre sobre ello, la *Brevísima*, pues, aunque en Inglaterra aparecería en 1583, ya en la *Apología* se menciona la muerte de "*more than twentie millions of people*"<sup>145</sup> (*supra*, notas 88-89).

Efectivamente, la *Apología* siempre ha quedado vinculada a la Leyenda Negra contra Felipe II, a quien llega a comparar con Nerón o Domiciano<sup>146</sup>, o relaciona sus actos con el "bastardo Enrique de Castilla" y el fratricidio a su hermano Pedro<sup>147</sup>. Así, en estos elementos se ligan los propios crímenes a la naturaleza castellana, entroncando con todos los "españoles" y su pasado: como ya apuntara Alejo Venegas, liga las ideas de nobleza y religión, para volverlas contra "España"

*"Spaniards account suche people for Noble men: and if this be the waie to come to honour, in Castile and Spainye, [...] the greatest parte of the Spanyarden [...] that counte themselves Noble men, are of the blood of the Moores and Iewes, who also keepe this virtue of their Auncestors, who solde for readie money downe tolde, the live of our Saviour*"<sup>148</sup>.

---

139 Ídem.

140 Íbidem; p.50.

141 Íbidem; p.53. Subrayado añadido por mí.

142 Íbidem; p.52. Corchetes y subrayado añadidos por mí.

143 Íbidem; pp.55-56.

144 Íbidem; p.58.

145 Ídem.

146 Íbidem; p.70.

147 Íbidem; p.74.

148 Íbidem; p.137-139. Subrayado añadido por mí.

En esta cita, no solo señala que "españoles" buscaban ascender rememorando a unos antepasados guerreros en nombre de Dios, aun teniendo parte de sangre de sus enemigos, sino que vuelve a mostrar a Castilla y "España" como dos falsos entes independientes, despreciando las particularidades claras y existentes.

Así, ante él, y por tanto ante toda la "nación flamenca", Felipe II, juzgando y castigando a una población que ni siquiera conocía, acabaría imponiendo a los "españoles" una actitud similar en su impronta *natural*, atacando, falsificando y maldiciendo aquello que ni siquiera conoce o entiende:

*"they [los españoles, pero, indirectamente referido a Felipe II] can not iudge my hearte, neyther is there anie man so malitious (except it be the forger of this writing, or some Spaniarde) neither is there anie man so malitious whiche ought not rather to give iudgement uppon that whiche he seeth, than uppon that, whiche he malitiouslie and wickedlie suspecteth."* <sup>149</sup>.

Todas estas perversiones se estaban estableciendo en un discurso falseado por dos motivos: por un lado, la propia necesidad bélica de establecer la idea del enemigo agresor "*in respect of the intolerable excesses, which thei have commited*"<sup>150</sup>, frente a ellos que "*at the least, that we have not had our parte, any infidelitie or treason, or intelligence with the spaniardes*"<sup>151</sup> (véanse imágenes Heilegarlee) pero también con un sentido generalizador e inexistente, que, por contra, "[...], *all the world beleeveth [...]*"<sup>152</sup>, incluidos los peninsulares.

---

149 *Íbidem*; p.88. Subrayado añadido por mí.

150 *Íbidem*; p.110.

151 *Ídem*. Subrayado añadido por mí.

152 *Íbidem*; p.138.

## 8. Conclusiones

A lo largo del trabajo hemos observado apenas una mínima parte de lo que puede ser una larga investigación, extendiéndonos a otro tipo de fuentes como las crónicas de viajeros, las relaciones de los diplomáticos, e incluso de otros autores (probablemente uno de los más interesantes pudiera ser Antonio Pérez y sus *Relaciones*, al tratarse del secretario de Felipe II, de orígenes aragoneses, y exiliado en Inglaterra), o tal vez comprobar las ediciones de los *Index*, para buscar una posible relación entre su expedición con obras contra la Monarquía Hispánica. Sin embargo, las limitaciones de este análisis únicamente permiten mencionarlos para futuros estudios.

Con todo, varias son las conclusiones que podemos extraer de todo ello:

En primer lugar, si atendemos a la objetividad terminológica e histórica, y obviamos las generalidades discursivas de la 'Leyenda negra', observaríamos que el primer rey de 'España' sería Felipe II, pero solo desde su coronación en 1580 como Rey de Portugal (véase imagen 28 del Anexo), consiguiendo ser así el primer Rey de *Hispania* (toda la Península Ibérica), siendo aún una denominación "falsa" desde el punto de vista histórico-político, e implica únicamente un razonamiento geográfico. Y, sin embargo, las categorías de 'españoles' y la unidad de 'España' parece que fueron logradas mucho antes de la realidad<sup>153</sup>, y su uso es casi imposible de abarcar.

El término "España" era usado desde la Edad Media, derivado de "Hispania", por lo que podría intuirse un sentido de tradición y comodidad, es decir, usar "Rey de España" en lugar de enumerar todos los territorios sobre los que tiene potestad.

Pero, aunque eso fuera verdad, hay fuentes medievales y del S.XVI, donde aparecen especificidades, como el *Carmen in Natali Serenissimi Philippi, Hispaniarum Principis Catholici* (1527), del poeta turolense Juan Sobrarias, o la mención de Alonso de Segura a Fernando II sobre el fin de la Guerra Civil Castellana, siendo el pacificador "*in tota Hispania*"<sup>154</sup>, y que tiene un sentido peninsular objetivo (la guerra se extendió a Aragón, por los ataques de Francia, aliada portuguesa).

Del mismo modo, en el S.XVI se conoce la complejidad peninsular (véase imagen 29 del Anexo), por lo que su uso selectivo podía derivar al conflicto interno, enfrentando a las dos coronas con la idea de supeditación de una a otra, y añadir un problema más al monarca (véase imagen 30 del Anexo), aunque también favorece a minusvalorar el poder del monarca frente a su "infinita" lista de títulos, pero, por otro lado, en ocasiones se rechazaba el uso del término unitario:

153 Se puede vincular a la Guerra de Sucesión (1701-1714), con la supresión de la Corona de Aragón, aunque se suele identificar la Constitución de Cádiz de 1812 como la primera acepción política de 'España'. Incluso, hubiera que esperar al S.XX, tras la pérdida de todas las colonias.

154 De Segura, Alonso; *Epistolarum familiarum libri* (ed. Guillén, de Brocar, Arnaldo, Valladolid, 1514); en: Gómez Moreno, Ángel, Jiménez Calvente, Teresa; "Entre edenismo y *aemulatio* clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes Católicos", *SILVA. Estudios de Humanismo y tradición clásica*, Universidad de León, 1, 2002; p.134.

"[...] Felipe II intentó interponer el título de Rey de España al de Inglaterra en 1556, los ingleses se negaron, ya que jurídicamente no existía el reino de España, y Castilla y Aragón independientemente eran inferiores al reino de Inglaterra."<sup>155</sup>

Por otro lado, otra idea de esta época, muy repetida en este trabajo, es la religión y el rey como eje de unión de los súbditos, siendo, precisamente, los elementos que formen parte del discurso político, como sujeto o como ataque:

Curiosamente, aquella reconquista religiosa, que en la Edad Media era alabada por el Viejo Mundo, va a ser reelaborada, y entornada, con ese argumentario, y otros nuevos (evangelización americana) contra los peninsulares y su rey.

Felipe II, siguiendo la estela paterna, buscará convertirse en la imagen que lidere el catolicismo en el momento cismático más importante de su Historia. Sin embargo, en un período de "formación" de los Estados, la enemistad entre ellos favorecerá el uso del argumento religioso-político como idea definitoria del carácter social.

Así, los "españoles", como su rey, quedarían vinculados a un progreso histórico de "radicalismo católico", siendo "más papistas que el Papa", el cual, por cierto, también señalaría esa exacerbada defensa religiosa con una indirecta infidelidad (*supra*, notas 72-73).

De esta forma, la religión llevaría al monarca a intervenir en aquellos territorios patrimoniales, y en los que no lo eran, enviando contingentes que acabarían por definir a toda una sociedad: al igual que los comerciantes catalanes, el "soldado *español*" aportaría la literatura sobre todos los territorios peninsulares, como población salvaje y atrasada, retroalimentándose con las sucesivas medidas del monarca, como la censura.

Todo ello con la religión católica como base, tanto en la visión extranjera como nacional, de la configuración del carácter español.

Desde los siglos estudiados, pasando por la Ilustración y el S.XIX (considerado el momento para hablar de "Estado-Nación"), hasta partidos como la CEDA en la República<sup>156</sup>, o el franquismo, e incluso llegando a la actualidad: el Real Instituto Elcano, en su Barómetro de la Imagen de España, publicó datos muy representativos para este trabajo, ya que a los españoles se les califica de "tradicionales" y "religiosos"<sup>157</sup>; mayoritariamente por alemanes, ingleses y franceses<sup>158</sup>.

155 Rodríguez Salgado, María José; op. cit.; p.86.

156 Ver Juliá, Santos; "Pueblo republicano, nación católica"; *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la Europa del siglo XX*; RBA Libros, Barcelona, 2010; pp.71-90.

157 BIE 7, mayo 2017, Real Instituto Elcano, Madrid; p.37. Disponible para descarga en red: [www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/encuesta?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/observatoriomarcaespana/estudios/resultados/barometro-imagen-espana-7](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/encuesta?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/observatoriomarcaespana/estudios/resultados/barometro-imagen-espana-7) Consulta en línea: [3/12/2017]

158 *Ibidem*; pp.44 y ss.

Tal vez la Historia no se repita, pero lo cierto es que la información que del pasado llega, y más aún la que contiene un alto contenido sociocultural y no verificado, sufre un continuo *corsi et recorsi* en las sociedades que entienden aquello como verdadero.

En este trabajo hemos visto ejemplos tan aceptados como el de "Carlos I de... y V de..."; también otros como la "Armada Invencible"<sup>159</sup>, muy apropiado para este trabajo al ser un falso término acuñado desde el ámbito extranjero, que aún hoy se entiende por verdadero, entre otros. Parafraseando a Rafael Sánchez Ferlosio, "La Nación, ese invento de los Estados"<sup>160</sup>.

Será en el S.XIX, cuando se conforme la 'Leyenda negra', como término y teoría, desde los propios españoles, y con su contenido ya asumido:

"Dijérase que al cruzar los Pirineos se apodera del viajero un espíritu de ilusión y engaño. No es sino la leyenda, que le envuelve y subyuga. [...] La leyenda se pega; la comunicamos a los extranjeros porque la llevamos en la masa de la sangre; y esa funesta leyenda ha desorganizado nuestro cerebro, ha preparado nuestros desastres y nuestras humillaciones."<sup>161</sup>

Efectivamente, Pardo Bazán detectaba esta aceptación, especialmente en momentos de crisis y decadencia, puesto que el discurso propagandístico tan negativo tenía un mayor efecto si coincidía con la realidad.

Aun con todo, ya en el Siglo de Oro, los célebres autores castellanos, entre los que se incluyen Cervantes, Quevedo o el *monstruo de los ingenios*, eran conscientes de esta situación, y en relación a ello, algunos, como el propio Lope, lo usaron para "presentar una imagen de los [españoles] que respondía a la que producían los extranjeros y que incluso se adaptaba a ella para hacerla."<sup>162</sup>

El profesor Sánchez Jiménez explica este fenómeno con términos "analógicos", presentes en la Historia contemporánea postcolonial, pero que expresan perfectamente estas ideas: "*mimic man*" ("imitador") y "*mimicry*" ("imitación")<sup>163</sup>, que suponen una respuesta a lo que ocurría fuera de las fronteras peninsulares, "más allá de los Pirineos", y que ya se encuentra en los inicios terminológicos de la 'Leyenda negra':

*"Non hei tu, Spagne, l'Africa vicine  
che t'he vie piú di quest'Italie offesa?"*

159 Una visión mordaz de estos asuntos se puede leer en: *Ad Absurdum; Historia absurda de España: de Granada '92 a Barcelona '92*; La Esfera de los Libros, Barcelona, 2017.

160 Sánchez Ferlosio, Rafael; "La Cultura, ese invento del Gobierno"; *El País*, 1984. Disponible en red: [https://elpais.com/diario/1984/11/22/opinion/469926007\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1984/11/22/opinion/469926007_850215.html) Consulta en línea: [29/03/2018]

161 Pardo Bazán, Emilia; op. cit.; en: VV.AA.; *La mirada del otro...*, p.92.

162 Sánchez, Jiménez, Antonio; op. cit.; p.15. Corchetes añadidos por mí.

163 Sánchez Jiménez, Antonio; op. cit.; p.15.

*E pur dar travaglio a la mesquine  
lessi le prime tue si bela impresa"* <sup>164</sup>

Se observa un intento de defensa de Italia a través de argumentos hitóricos-étnicos, sobresaliendo uno de los tradicionales discursos contra España, en tanto a que "Europa empieza en los Pirineos", a nivel cultural, sociopolítico y, más importante, religioso, pues todavía en el S.XIX se llegaría a decir que "En Espagne tout est africain" (Stendhal) o que "el español es el árabe cristiano" (Chateaubriand)<sup>165</sup>, y en un momento de verdadera "creación" nacional, también aparecerán estos comentarios en la propia configuración de la teoría.

Este fenómeno que hemos ido analizando, bajo la sombra de apenas dos monarcas, parece poseer, sin embargo, un largo recorrido:

"Las representaciones del mundo que dominaban en la época medieval eran en gran parte ilusorias. Pero, repitámoslo una vez más, tal carácter ilusorio no impedía [...] su eficacia [...]"<sup>166</sup>

Sea como fuere, lo cierto es que las generalidades existieron, y recalaron en el ideario de una "nación sin Nación", y desde unos Estados exógenos, que no hicieron sino profundizar en ese discurso, creyéndoselo y asumiéndolo hasta la actualidad.

Pretender encontrar un Estado español unificado en el S.XVI es prácticamente imposible, al igual que hallar un modelo hispano de caracterización, el cual, seguramente, todavía no exista. Y, sin embargo, ambos discursos continúan todavía en un argumentario con el que, a veces, se ataca desde fuera, incluso "dentro de los Pirineos", ya que, si el "ser español" aún está por descubrir (tal vez incluso por construir), puede que algo sí nos caracterice: un irresistible gusto por unirnos en la guerra y enfrentarnos en la paz.

Esta leyenda no es blanca o negra, solamente una Historia sin final...

---

<sup>164</sup> Ariosto; *Orlando*; en: Croce, Benedetto; op. cit.; p.95. Subrayado añadido por mí.

<sup>165</sup> VVAA.; *La mirada del otro...*; p.5.

<sup>166</sup> Guriévitch, Arón; *Las categorías de la cultura medieval*; Taurus, Madrid, 1990; p.344.

## 9. Bibliografía, webgrafía y fuentes\*

- *Ad Absurdum; Historia absurda de España: de Granada '92 a Barcelona '92*; La Esfera de los Libros, Barcelona, 2017.
- Alonso Morales, M<sup>a</sup> Carmen, "La pintura en el aula de L2. Teoría y práctica", en: Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Congreso Nacional; *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros: actas del VII Congreso de ASELE* (1996); Universidad de Castilla La Mancha, 1998.
- Arnoldsson, Sverker; *La Leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*; Göteborg Universitets Årsskrift, Göteborg, 1960.
- Astorga, Antonio; "Entrevista a Joseph Pérez"; *ABC*, 2009. Disponible en red: <http://www.abc.es/20091213/cultura-/joseph-perez-leyenda-negra-200912130206.html> [Consulta en línea: 24/03/2017]
- Balthazar, Christophe; *Tratado de las usurpaciones de los reyes de España sobre la Corona de Francia desde Carlos VII*; 1625.
- BIE 7, mayo 2017, Real Instituto Elcano, Madrid. Disponible para descarga en red: [www.realinstitutoelcano.org//wps/portal/rielcano\\_es/encuesta?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/observatoriomarcaespana/estudios/resultados/barometro-imagen-espana-7](http://www.realinstitutoelcano.org//wps/portal/rielcano_es/encuesta?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/observatoriomarcaespana/estudios/resultados/barometro-imagen-espana-7) Consulta en línea: [3/12/2017]
- Cardenal, Manuel; *Diccionario de Historia de España II*; Madrid, 1952.
- Croce, Benedetto; *España en la vida italiana durante el Renacimiento* (versión española de José Sánchez Rojas); Mundo Latino, Madrid, 1920.
- De Bronseval, Claude; *Peregrinatio Hispanica. Voyage de Dom Edme de Saulieu, Abbé de Clairvaux, en Espagne et au Portugal (1531-1533)*; ed. y trad. Dom Maur Cocheril, 2 vols., París, 1970.
- De las Casas, Bartolomé; *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*; Edición Sarpe, Madrid, 1985.
- De Orange, Guillermo; *The Apologie of prince William of Orange against the proclamation of the King of Spaine*; ed. E.J. Brill, Leiden, Netherlands, 1969.
- De Zúñiga, Francesillo; *Crónica burlesca del Emperador Carlos V*; ed. De Avall-Arce, Diane Pamp, Crítica, Barcelona, 1981.

---

\* He seguido el metodo de citación referido en: Moradiellos, Enrique; *El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar.*; Akal, Madrid, 2013.



- Gómez Moreno, Ángel, Jiménez Calvente, Teresa; "Entre edenismo y *aemulatio* clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes Católicos", *SILVA. Estudios de Humanismo y tradición clásica*, Universidad de León, 1, 2002.
- González Antón, Luis; "La Monarquía y el reino de Aragón en el siglo XVI. Consideraciones en torno al pleito del virrey extranjero"; en: *Príncipe de Viana*, Anejo, 2, 1986, año XLVII, *Homenaje a Jose M<sup>a</sup> Lacarra*.
- González Jiménez, Manuel; "¿Re-Conquista? Un estado de la cuestión.", *Tópicos y realidades de la Edad Media (I)*; ed. Eloy Benito Ruano, Real Academia de la Historia, Madrid, 2000.
- Guriévitch, Arón; *Las categorías de la cultura medieval*; Taurus, Madrid, 1990.
- Iglesias, María del Carmen; *No siempre lo peor es cierto: estudios sobre historia de España*; Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2008.
- Jover, José María; *Carlos V y los españoles*; Ediciones Rialp, Madrid, 1963.
- Juderías, Julián; *La Leyenda negra de España* con Prólogo de Luis Español; La Esfera de los Libros, Madrid, 2014 [1<sup>a</sup> ed. 1914].
- Juliá, Santos; "Pueblo republicano, nación católica", *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la Europa del siglo XX*; RBA Libros, Barcelona, 2010; pp.71-90.
- Kuznitzky, Adolfo; *La leyenda negra de España y los marranos: Toledo, 1449 - Nuremberg, 1935 : ¿hacia otra leyenda negra?*; El Emporio, Córdoba, 2006.
- Laviana Cuetos, María Luisa, *La América Española, 1492-1898: de las Indias a nuestra América*, Temas de Hoy, Madrid, 1996.
- López de Abiada, José Manuel, López Bernasocchi, Augusta (ed.); *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*; Editorial Verbum, Madrid, 2004.
- Lucena Giraldo, Manuel; "Los estereotipos sobre la imagen de España"; *Norba. Revista de Historia*, Vol. 19, 2006.
- Maltby, William S.; *La leyenda negra en Inglaterra: desarrollo del sentimiento antihispánico, 1558-1660*; Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Manrique, Jorge; *Coplas por la muerte de su padre*. Disponible en red: [http://www.rae.es/sites/default/files/Coplas\\_a\\_la\\_muerte\\_de\\_su\\_padre.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Coplas_a_la_muerte_de_su_padre.pdf) Consulta en línea [20/03/2018]

- Moradiellos, Enrique; *El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar.*; Akal, Madrid, 2013.
- Muntaner, Ramón; *Crónica*; minicaja ePub (versión digital), 2014. Disponible en red: [http://assets.espdf.com/b/Ramon%20Muntaner/Cronica%20\(3682\)/Cronica%20-%20Ramon%20Muntaner.pdf](http://assets.espdf.com/b/Ramon%20Muntaner/Cronica%20(3682)/Cronica%20-%20Ramon%20Muntaner.pdf) Consulta en línea: [26/12/2017]
- Näir, Sami; "Entrevista a Sami Näir"; *Diario de Sevilla*; diciembre de 2017. Disponible en: [http://www.diariodesevilla.es/entrevistas/odio-mercancia-politica-xenofobos\\_0\\_1202879831.html](http://www.diariodesevilla.es/entrevistas/odio-mercancia-politica-xenofobos_0_1202879831.html) Consulta en línea: [3/01/2017]
- *Novísima Recopilación de las leyes de España*, Tomo IV, 1805. Disponible en red: [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080044758\\_C/1080043839\\_T4/1080043839\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080044758_C/1080043839_T4/1080043839_MA.PDF) Consulta en línea: [29/03/2018]
- Onnis, Ramona; *Sergio Atzeni: Écrivain postcolonial*; Editions L'Harmattan, París, 2016.
- Parker, Geoffrey; *España y la rebelión de Flandes*; Nerea, Madrid, 1989.
- Paschini, Pio; *Roma nel Rinascimento*; Capelli, Bolonia, 1940.
- Pérez, Antonio; *Relaciones y cartas*; Vol.I., Editorial Alfredo Alvar Ezquerra, Madrid, 1986.
- Pérez, Joseph, "La idea imperial de Carlos V", en: Francisco Sánchez-Montes González, Juan Luis Castellano (coord.); *Carlos V, europeísmo y universalidad* [Congreso Internacional Granada, mayo 2000], Vol. 1, 2001.
- Playà Maset, Josep; "Entrevista a Stanley Payne"; *La Vanguardia*; Barcelona, 2017. Disponible en red: <http://www.lavanguardia.com/cultura/20171022/432258011427/la-leyenda-negra-sigue-viva-en-las-izquierdas.html> [Consulta en línea: 23/12/2017]
- Rodríguez, Inmaculada y Mínguez, Victor; "Muerte en Delft", *PORTESTAS. Revista del Grupo Europeo de Investigación Histórica*; Universitat Jaume I, 3, 2010; pp.169-214.
- Rodríguez Pérez, Yolanda, Sánchez Jiménez, Antonio *et alii*; *España ante sus críticos: las claves de la Leyenda negra*; Iberoamericana, Madrid, 2015.
- Rosenblat, Ángel; *La población indígena y el mestizaje en América I*, Editorial Nova, Biblioteca americanista, Buenos Aires, 1954

- Ruiz Martín, Felipe; *La proyección europea de la Monarquía hispánica*; Editorial Complutense, Madrid, 1996.
- Sánchez Ferlosio, Rafael; "La Cultura, ese invento del Gobierno"; *El País*, 1984. Disponible en red: [https://elpais.com/diario/1984/11/22/opinion/469926007\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1984/11/22/opinion/469926007_850215.html) Consulta en línea: [29/03/2018]
- Sánchez Jiménez, Antonio; *Leyenda negra. La batalla sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega*; Editorial Cátedra, Madrid, 2016.
- Schulze Schneider, Ingrid; *La leyenda negra de España. Propaganda en la guerra de Flandes (1566-1584)*, Editorial Complutense, Madrid, 2008.
- Sturminger, Alfred; *3.000 años de propaganda política*; CID, D.L., Madrid, 1965.
- Tejero, Eduardo J., *Causas de dos Américas. Modelo de conquista y colonización hispano e inglés en el Nuevo Mundo*; DYKINSON, Madrid, 2005.
- Traslado del 6 de septiembre de 1288. ACA, Canc., pergs. Ramón Berenguer III, carp. 32, núm. 288. Publicado en: Baiges J., Ignasi, Feliú, Gaspar y Salrach M. Josep (dirs.); *Els pergamins de l'Arxiu Comtal de Barcelona, de Ramon Berenguer II a Ramon Berenguer IV*; Fundació Noguera, Barcelona, 2010, vol. III, doc. 720.
- Tuñón, M.; *Historia de España*, Tomo XI, *Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII*; Labor, Barcelona, 1984.
- Vélez, Iván; *Sobre la leyenda negra*; Encuentro, Madrid, 2012.
- VV. AA.; *Felipe II, la Ciencia y la Técnica*, Actas del Congreso Internacional celebrado en El Escorial, del 8 al 10 de septiembre de 1998, Actas, Madrid, 1999.
- VV. AA.; *La mirada del otro. La imagen de España, ayer y hoy.*; Fórcola, Madrid, 2016.
- Webs referidas en el Anexo.